

PROGRAMA



Acompañamiento
a las trayectorias
y la revinculación

Nivel Secundario

CARPETA

1º AÑO

Prácticas del Lenguaje • Matemática • Ciencias Sociales •
Ciencias Naturales • Construcción de Ciudadanía

Nombre y apellido de la o el estudiante:

.....

Dirección Provincial de Educación Secundaria | Subsecretaría de Educación

DIRECCIÓN GENERAL DE
CULTURA Y EDUCACIÓN



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES



DIRECTORA GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
Agustina Vila

SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
Claudia Bracchi

DIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACION SECUNDARIA
Myriam Southwell

• • • • •

Coordinación pedagógica: **Marina Paulozzo, María José Draghi.**

Equipo Técnico: **Juliana Ricardo, Carolina Seoane (Literatura), Silvia Rodríguez (Matemática), Adrián Melo (Trabajo y Ciudadanía; Educación Sexual Integral), Alejandra Defago, Gustavo Bender (Ciencias Naturales), Gabriel Álvarez y Oscar Edelstein (Ciencias Sociales), Aníbal Loguzzo (Economía y Administración), Maricruz Méndez (Comunicación), Mariana Belloberas (Inglés), María José Bonavita (Asit. Coord. Pedagógica), Dirección de Educación Artística y Dirección de Educación Física.**

Edición y Diseño: **Dirección Provincial de Comunicación.**

Agradecimientos

Gracias a quienes colaboraron con esta tarea y compartieron sus obras desde la más absoluta generosidad y el compromiso con la educación:

Susana Lange, Augusto de Campos, Mario Lavista, herederos de Esteban Peicovich, Roberto Chavero, Charly García, Agencia literaria Schavelzon Graham, Luis Pazos, Lucía Delfino, Carolina Donnantuoni, Jazmín García Saticq, Melisa Paruchevski, Hernán La Greca, Heredera de Francisco Solano López, herederos de Héctor Oesterherld, Grupo Editorial Penguin Random House, Rubén Eduardo Goldín, Editorial Losada, Editorial Siglo XXI, Silvina Salinas, Diario La Vanguardia (México), Sylvia Iparraguirre y Diego Enrique Pérez - Nación Ekeko, Universal Music, María Paz Ferreira (Miss Bolivia), Guillermo Beresñak, León Gieco, Grupo Dharma, Javier Roldán, Fundación Pablo Neruda, Agencia Literaria Carmen Balcells y Gloria Martin, heredera de Abelardo Castillo.

Esta carpeta fue elaborada por la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires con fines educativos. Se entrega en forma gratuita. Prohibida su comercialización.





Esta carpeta de actividades fue elaborada por la Dirección General de Cultura y Educación para acompañar las tareas de continuidad pedagógica y de fortalecimiento de las trayectorias educativas que las y los docentes de la provincia de Buenos Aires llevan adelante con sus estudiantes.

Este año nos presenta otro gran desafío: volver a encontrarnos, compartir y reconocernos en el espacio escolar. También nos convoca a continuar poniendo en práctica políticas de cuidado colectivo que nos permitan seguir priorizando la educación y la salud.

En las páginas de esta carpeta, hay actividades pedagógicas destinadas a las y los estudiantes, organizadas por área y según los contenidos curriculares priorizados de la educación secundaria.

Las y los docentes podrán proponerles trabajar con historias, artículos, poesías, investigaciones, problemas de matemática, fotografías del pasado y del presente, entre otros tantos materiales.

Todas las actividades fueron elaboradas con el propósito de que las y los estudiantes puedan analizar, reflexionar y profundizar el aprendizaje de los contenidos de cada área, realizar las propuestas en la misma carpeta y compartirlas con otras y otros, porque es en el intercambio de diferentes puntos de vista donde se produce el proceso de enseñanza y de aprendizaje.

• • • • •





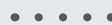
Sugerencias para utilizar la carpeta

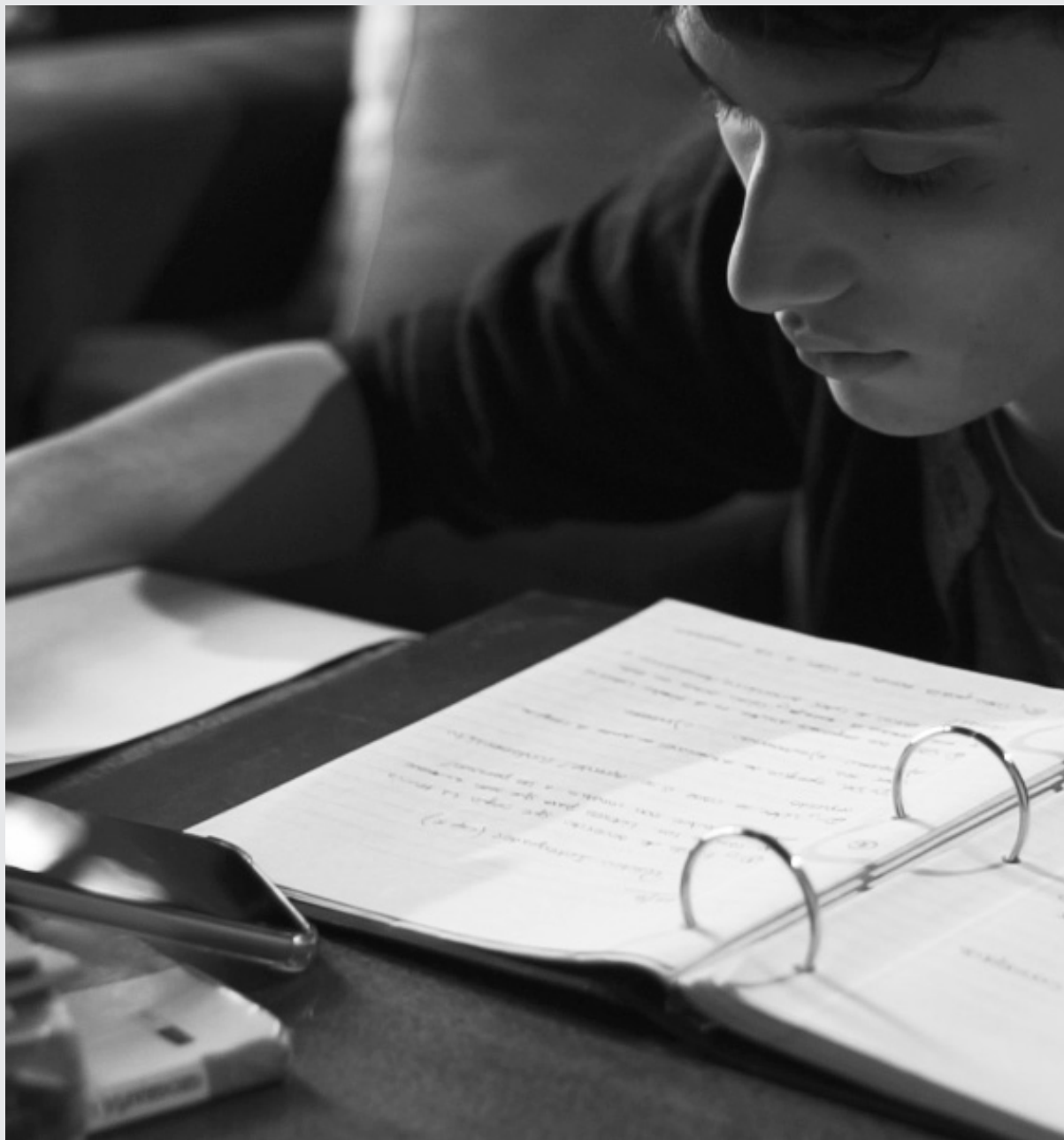


Cada estudiante encontrará contenidos teóricos y prácticos sobre las materias correspondientes al año en curso. Los temas se abordan a partir de textos explicativos, artículos periodísticos, fotografías, gráficos, investigaciones, propuestas y ejercicios para completar.

Los espacios en blanco o con renglones se pueden utilizar para resolver las distintas actividades. También estas páginas están disponibles para anotar dudas, preguntas o comentarios que sean necesarios consultar con las y los docentes y/o para compartir con el resto de las y los estudiantes del curso.

En el marco de sus propuestas pedagógicas, cada docente indicará la forma en que las y los estudiantes trabajarán con esta carpeta y explicará cómo llevar adelante las distintas actividades a desarrollar.







PRÁCTICAS DEL LENGUAJE

Superhéroes y superheroínas: entre la ciencia y la ficción

| PRESENTACIÓN |

Queridas y queridos estudiantes:

Este material que les presentamos tiene como objetivo hacernos algunas preguntas sobre el mundo de los superhéroes y las superheroínas. Seguramente ya conocen muchos de estos personajes, pero esperamos que este recorrido les permita saber más sobre ese mundo: ¿Cómo son estos seres extraordinarios? ¿Cuál es su origen? ¿Sus superpoderes tienen explicación científica? ¿Existen en Argentina? ¿Sufren por amor? ¿A veces, sienten soledad o fragilidad?...

Para esto, les proponemos indagar y profundizar en el mundo de los superhéroes más famosos y las superheroínas más famosas, pero también conocer las historias de esos y esas que no se animan a protagonizar películas ni a inundar las redes sociales. Porque, aunque no lo crean, hay superheroínas y superhéroes que se saben muy vulnerables... ¡y hasta tienen miedo!

Luego de leer y sorprenderse, les vamos a proponer que sean ustedes quienes creen a la superheroína o al superhéroe de sus sueños y lo presenten mediante un *identikit*. Pero para eso no solo van a tener que afinar la creatividad, inventar, sino también informarse, porque sus "poderes" tienen que ser posibles.

Esperamos que disfruten de estas lecturas y, sobre todo, que se atrevan a jugar, a crear mundos entre la ciencia y la ficción e imaginar nuevos héroes y nuevas heroínas más cercanos y cercanas a nosotras y nosotros.



¿Qué es un *identikit*?

Se trata del retrato de una persona o personaje, basado en descripciones, que se usa para identificarla.

Momento 1: Superheroínas y superhéroes de aquí y de allá

Fuerza increíble, visión infrarroja, agilidad de otro mundo y cuerpos nucleares: las superheroínas y los superhéroes defienden al mundo de los malvados y sus confabulaciones. Pero ¿de dónde vienen estos seres extraordinarios? ¿Cómo adquirieron los “superpoderes”? ¿Se parecen las superheroínas argentinas y los superhéroes argentinos a los de otras partes del mundo?

En este apartado vas a leer algunos textos sobre superhéroes de aquí y de allá. También, vas a ir registrando información que te va a servir para escribir el *identikit* de la heroína o el superhéroe de tus sueños.



| Para leer y pensar sobre lo leído

1. Leé el *identikit* de Superman.

¿Es un pájaro? ¿Es un avión? ¡Es Superman!



Imagen de Eduardo RS en Pixabay.

Superman.

Superman o “El hombre de acero” es el superhéroe más antiguo de los cómics; su primera aparición es de 1938. Pese a su aspecto humano, se trata de un ser extraterrestre: efectivamente, es el único sobreviviente tras la explosión de su planeta, Krypton.

Entre sus superpoderes se cuentan la visión de rayos X; una fuerza extraordinaria que le permite, por ejemplo, saltar edificios altísimos y ser inmune a las balas; la capacidad de volar y un aliento superpoderoso que emite vientos helados.

La explicación original del poder de Superman y sus enormes saltos es la fuerza de gravedad. La historia



cuenta que en Krypton, su planeta de origen, la gravedad era mucho más fuerte que en la Tierra. Entonces, Superman en nuestro planeta sería algo así como un astronauta saltando en la Luna, pero con más energía.

Sin embargo, algo hace que este superhéroe no sea invencible: la kriptonita, es una roca radiactiva de color verde brillante proveniente de Krypton, que le quita los poderes. Gran parte de sus aventuras están atravesadas por el desafío de vencer a los malvados del universo y sortear los efectos de este mineral que lo debilita.



Afiche de la época que se utilizaba para promocionar el radioteatro de Superman.

- Seguramente, conocías a Superman. ¿Te enteraste de algún dato que no sabías?
- Si viste o leíste alguna versión de la historia, ¿qué diferencias encontrás entre el Superman de esa versión y el del *identikit*?

¿Es un pájaro?
¿Es un avión?
¡Es Superman!

Esta frase, que se hizo famosa por ser la antesala de la aparición del superhéroe, surge de un radioteatro llamado "Las aventuras de Superman" que se estrenó en EE.UU en la década del 40.

Imagen tomada de Barth, E. (2018, 13 de febrero). ComiCuriosidades: ¿Cuál fue el origen de la Kriptonita?. *Cultura Geek*. Recuperado en diciembre de 2020 de <https://culturageek.com.ar/comicuriosidades-fue-origen-la-kriptonita/>



| Para leer y registrar información

1. Releé el *identikit* de Superman y completá este cuadro superheroico. Este cuadro lo irás llenando con las características de las superheroínas y los superhéroes que te presentemos y vas a consultarlo cuando escribas el *identikit* de tu superhéroe o superheroína.

Cuadro superheroico			
Superhéroe/ Superheroína	Origen	Superpoderes	Debilidad



| Para leer y pensar sobre lo leído



1. Leé el *identikit* de Misterix.

Misterix, sinónimo de aventuras

Misterix es el personaje de una serie de historietas que comenzaron a publicarse en el año 1948, en Argentina.

El superhéroe es, en realidad, John Fredigan, un científico británico poseedor de un traje que lo hace invulnerable y que funciona a través de una pila nuclear que tiene en su cinturón.

Muchas de las aventuras de Misterix están marcadas por el clima de época: la guerra fría entre Rusia y Estados Unidos y la carrera por conquistar el espacio. Su lucha es, principalmente, contra los peligros que trae el mal uso de los avances científico-tecnológicos de ese momento. Así, en las historias de Misterix abundan las “bombas de isótopos mesotrónicos”, los “sondeadores esferoidales”, las “comunicaciones radiográficas” y los “sistemas de refrigeración regenerativa con guías helicoidales”, entre otras originalidades.

Más allá de todo esto, Fredigan-Misterix se permite tener una vida familiar (casi) común: vive con su esposa Jolly y con su fiel sirviente y ayudante Quirón.



Imagen tomada de Risaletto, Q. (2017, 9 de mayo). Misterix, un ícono de las revistas de historietas. *Archivo de Ilustración Argentina*. Recuperado en octubre de 2020 de <https://ilustracion.fadu.uba.ar/2017/05/09/misterix-revista-de-historietas/>

Misterix. Año II / N° 53 – 1949.



Misterix, revista de historietas

Misterix fue una revista de historietas publicada entre 1948 y 1965 en la Argentina, por la editorial Abril y luego Editorial Yago. Su nombre se inspira en el superhéroe Misterix, una de las “estrellas” de la revista.

La publicación fue desarrollada por un editor y grandes dibujantes italianos que, en plena década del 1940, llegaron a Argentina huyendo del fascismo y de la segunda guerra mundial. A ellos se sumaron talentosos historietistas argentinos. *Misterix* formó parte de la época “de oro” de la historieta de nuestro país y fue el gran entretenimiento para las niñas y los niños de las décadas de 1950 y 1960.



Imagen tomada de Risaletto, Q. (2017, 9 de mayo). *Misterix*, un ícono de las revistas de historietas. Archivo de Ilustración Argentina. Recuperado en octubre de 2020 de <https://ilustracion.fadu.uba.ar/2017/05/09/misterix-revista-de-historietas/>

Misterix. Año I / N° 1 – 1948.

- ¿Conocías al superhéroe o a la revista *Misterix*?
- ¿Contra qué lucha *Misterix*?
- ¿En qué se parece *Misterix* a los superhéroes que conocés y en qué no?
- ¿Qué es lo que más te llamó la atención de *Misterix*?



| Para leer y pensar sobre lo leído

1. Leé el recuadro “Superhéroes bonaerenses” y luego el fragmento de *Kryptonita*.

Superhéroes bonaerenses

Kryptonita es una novela que cuenta la historia de una banda de superhéroes del conurbano bonaerense que usa sus poderes para cometer delitos. Pero no solo se trata de ladrones: estos seres son sensibles y solidarios con las personas más débiles.

La trama transcurre durante una sola noche en la que Nafta Súper, el líder de la banda, llega herido de muerte a un hospital de Isidro Casanova. Lo acompañan los otros integrantes de la banda: Lady Di, el Federico, Ráfaga, Juan Raro y el Faisán. Cada uno tiene poderes y una personalidad que recuerda a superhéroes famosos.

En el fragmento que vas a leer se narra el momento en el que Gonzáles (médico de guardia del hospital y narrador de la novela) y Nilda (la enfermera) tratan de salvarle la vida a Nafta Súper.

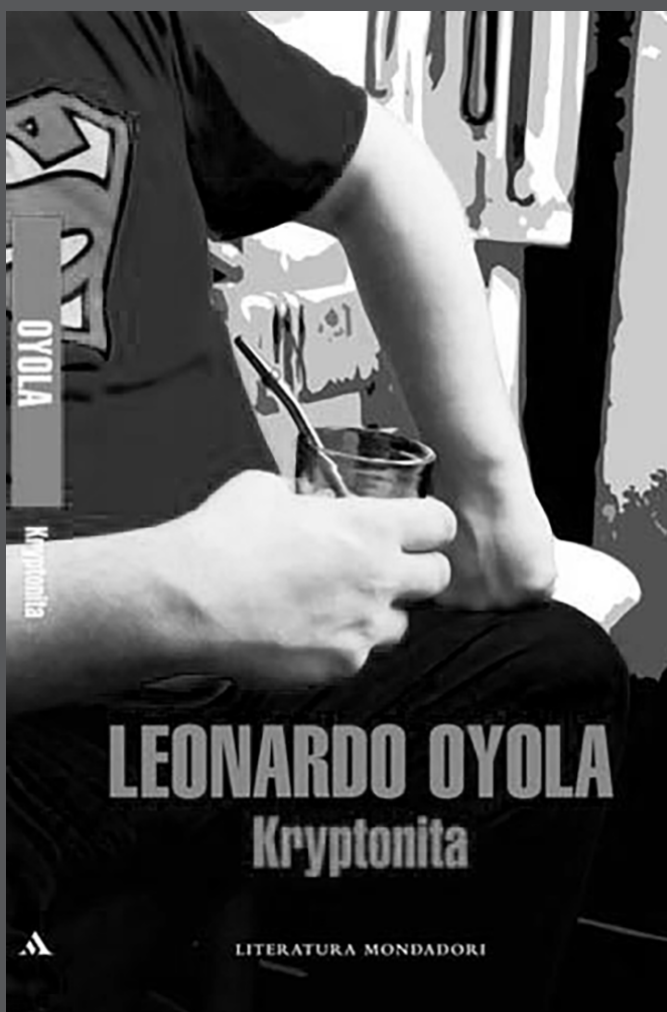


Imagen cedida por Penguin Random House Grupo Editorial (Argentina).



Kryptonita

Era evidente que el ritmo cardíaco del herido estaba disminuyendo. Su pulso apenas podía captarse. Lo íbamos a perder. No había tiempo para realizarle maniobras de resucitación cardiopulmonar [...] Cuando lo dejamos con el torso desnudo, vimos que su pecho estaba surcado por una cicatriz enorme rodeada de tatuajes de todo tipo. No pude colocarle una inyección de adrenalina porque al pincharlo la aguja de la jeringa se me dobló. Lo hice una segunda vez con igual resultado; por eso desistí de la maniobra. Con Nilda lo movimos para un lado y para otro buscando hematomas o señales de entrada de arma blanca o de fuego. Encontré una herida profunda en la parte baja de la espalda. Y en ella, un pedazo de vidrio. Con unas pinzas logré extraerlo con éxito, y eso que estaba bien enterrado. Cuando intenté cauterizar la herida, rogando que el tejido resistiera la costura que le estaba por hacer, me di cuenta de que no había hemorragia. Nunca había visto algo así porque era imposible. La piel, en segundos, había cauterizado sola [...]

Arrugando la frente [...] enchufé el cardiopulmonar y lo encendí [...]

Lo puse a 360. Le apoyé las paletas en el pecho y, cuando le di la descarga, la electricidad me hizo vibrar los brazos. El cuerpo del paciente se arqueó por primera vez. Yo no paraba de temblar. Tuve que hacer mucha fuerza para poder despegar las paletas. Bajó la tensión en la sala. Los tubos fluorescentes se apagaron y se volvieron a prender. La máquina no resistió tanto voltaje y explotó. Saltaron varios chispazos y después salió humo. Menos mal que no corrió la misma suerte el aparato de monitoreo cardíaco; que empezó a captar la actividad dejando de emitir la línea mortal [...]

No lo podía creer: el paciente había resistido casi 400 Joules de descarga. Hipotéticamente, nadie en este mundo está preparado para algo así.

Oyola, Leonardo [(2011); 2015]. *Kryptonita*. Buenos Aires: Literatura Random House.



Leonardo Oyola

Nació en 1973 y se crió en el oeste del Gran Buenos Aires. Escribe policiales e historias fantásticas. Publicó varios libros, entre los que se destacan *Santería*, *Sacrificio* y *Chamamé*. Por la biografía de su libro, sabemos que su hijo Ramón es fanático del hombre araña.



- a. ¿Nafta Súper te parece un buen nombre para un superhéroe? ¿Por qué?
- b. ¿Qué “poderes” tiene Nafta Súper?
- c. Imaginá y contá una escena en la provincia de Buenos Aires, en la que podría aparecer Nafta Súper a cumplir con su misión.



| Para releer y registrar información

1. Releé el *identikit* de Superman incluido al inicio del Momento 1 y escribí qué tiene en común con Nafta Súper.

2. En otra parte de la novela *Kryptonita* se cuenta que Nafta Súper fue herido por “un pedazo de vidrio verde”, el único material que logra lastimarlo. ¿Con qué objeto podés relacionar ese vidrio?

3. Agregá a Nafta Súper al cuadro superheroico que comenzaste a trabajar al inicio del Momento 1.



| Para saber más sobre el tema

Si en algún momento tenés conexión a internet, te proponemos que mires el programa “Continuará”, en Canal Encuentro, sobre “Misterix, superhéroe importado, y otros seres excepcionales”.

Enlace: <http://encuentro.gob.ar/programas/serie/8019/790>, sitio consultado en octubre de 2020.



Momento 2: Ciencia superpoderosa

¿Es posible detener una locomotora con la mano? ¿Y que el cuerpo sea impenetrable a una ráfaga de fuego? ¿Se puede construir un brazo biónico superpoderoso o helar una ciudad solo con el aliento?

En este apartado te proponemos leer algunos textos sobre los poderes de los superhéroes: ¿serán científicamente posibles o una pura y extraordinaria invención?

| Para leer y pensar sobre lo leído

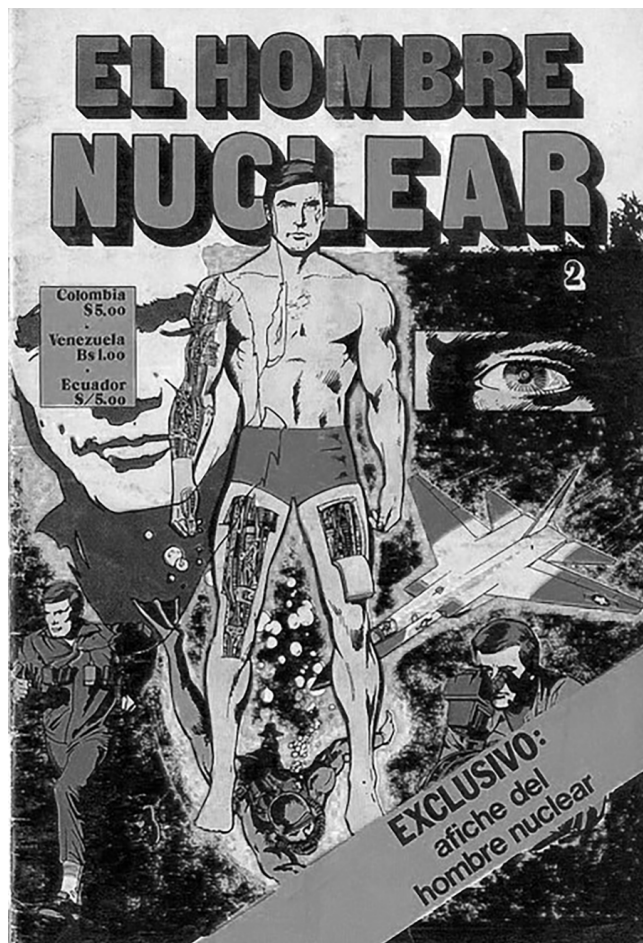


1. Lé los siguientes textos, de un artículo publicado en el diario *Página 12*, en los que científicas y científicos analizan los poderes de dos superhéroes.

Superpoderes a prueba

La fuerza del hombre nuclear

Usaremos el comportamiento de los superhéroes como excusa para conocer qué principios físicos hay detrás de un superpoder. Tomemos, por ejemplo, la fuerza sobrenatural de Superman, del Hombre Nuclear o del Increíble Hulk. Uno puede concebir que un organismo sea más fuerte de lo normal, como un elefante es más fuerte que una persona, pero hay sutilezas que invitan a reflexionar hasta qué punto es esto posible. Cuando el Hombre Nuclear levanta un auto, lo puede hacer porque tiene un brazo biónico. Si un gato neumático –que es algo que uno puede sostener en la mano– es capaz de levantar un auto, no debería ser demasiado raro que un brazo ortopédico con un mecanismo similar implantado en el cuerpo sea capaz de esa proeza. El problema es que, tal como se



Hombre Nuclear, edición N° 2.

Imagen tomada de Comics.org, recuperada en octubre de 2020 de <https://www.comics.org/issue/1155287/cover/4/>



muestra en la serie, el brazo está agarrado a un cuerpo normal. ¿Cómo es que al Hombre Nuclear no se le desengancha el brazo? Podemos imaginar que esto es posible si el Hombre Nuclear tiene un tronco biónico, o sea, tiene alguna especie de jaula que una sus súper miembros.

Superman y la locomotora

¿Qué pasa cuando Superman se para en medio de la vía y frena una locomotora con la mano? Por más fuerza que tenga, cuando el tren lo golpee lo va a revolear por el aire. Superman debería poseer, además de fuerza para aguantar el golpe, una masa muy grande. ¿Es Superman más pesado que lo normal? Tenemos que suponer que no, porque si no, la silla que ocupa en el diario El Planeta se rompería cuando él se sienta. Una explicación para la superfuerza de Superman es que el planeta de donde proviene, Krypton, tenía una gravedad mucho mayor que la terrestre. Si



suponemos, como se menciona en algún lugar en la historia, que Krypton tenía el tamaño de Júpiter, la gravedad de un planeta así sería aproximadamente 10 veces superior a la de la Tierra. Entonces Superman, acostumbrado a la gravedad de Krypton, podría levantar objetos en la Tierra porque los sentiría diez veces más livianos; le pasaría lo mismo que a los astronautas en la Luna, que pegaban saltos sin esfuerzo porque la gravedad lunar es mucho menor a la terrestre. La respuesta es ingeniosa, pero sin embargo no alcanza. Si una o uno analiza las historietas encuentra que Superman es más de diez veces más fuerte porque si no, un auto le parecería que pesa cien kilos, demasiado peso. Además hay otro problema: Superman se crió en la Tierra y por lo tanto tiene su cuerpo adaptado a la gravedad terrestre.

Wainschenker, P. (2005, 20 de agosto). ¿Y ahora... Suplemento Futuro. Diario *Página 12*, Recuperado en octubre de 2020 de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/futuro/13-1269-2005-08-20.html>

Imagen tomada de Deviantart.com realizada por Jeremy Roberts.
<https://www.deviantart.com/jprart/art/Action-Comics-252987641>



- a. Luego de leer el texto, ¿te parece científicamente posible que existan estos superpoderes?
- b. ¿Qué superpoderes sería más probable que cree la ciencia actual, los del Hombre Nuclear o los de Superman? ¿Por qué?

| Para releer y registrar información



1. Un grupo de estudiantes de primer año escribió la siguiente conclusión sobre los superpoderes del Hombre Nuclear:

El superpoder del Hombre Nuclear es su fuerza sobrenatural. Esta sería científicamente posible porque tiene un brazo biónico; sin embargo ese brazo está agarrado a un cuerpo normal. Entonces, ¿por qué el brazo no se desengancha de su cuerpo? Para que esto no sucediera, tendría que tener un cuerpo biónico.

- a. Releé el apartado “Superman y la locomotora” y señalá la información que te sirve para pensar si los superpoderes de Superman son científicamente posibles.
- b. Escribí tu conclusión siguiendo este esquema. Después te va a servir para escribir el *identikit* de tu superhéroe o superheroína.

El superpoder de Superman es _____

Este sería posible porque _____

Sin embargo, _____



| Para leer y registrar información



1. Te presentamos a otro superhéroe argentino. Leé el siguiente *identikit* de Futureman.

Futureman

Personaje creado por Héctor Germán Oesterheld y Eugenio Zoppi. Se trata de un científico e historiador del siglo XXV que vive junto a su esposa Roma en Sudamérica.

Su tarea es estudiar el desarrollo de la humanidad. La lleva adelante a través de su Tiempo-Visor, un artefacto con el que puede ver sucesos del pasado y una máquina del tiempo con la que puede presenciarlos. Además, cuenta con dispositivos como un retropropulsor atómico y una pistola de rayos cerebrales para modificar los hechos del pasado.

Futureman tiene, además, la habilidad de entender y hablar cualquier idioma.



Imagen tomada de Hemeroteca Top Cómics, recuperada en octubre de 2020 de <https://hemerotecatopcomics.wordpress.com/tag/eugenio-zoppi/>

Futureman.

a. ¿Por qué creés que se llama Futureman?

b. Anotá los datos de Futureman en el cuadro superheróico que estás trabajando desde el Momento 1.

c. ¿Qué te pareció más interesante de este personaje?





Leé el siguiente *identikit* de una superheroína.

La Mujer Maravilla

La Mujer Maravilla forma parte de La Liga de Justicia y es la líder de las Amazonas.

Tiene ascendencia divina y recibió sus poderes como una bendición de los dioses griegos. Se destaca por su enorme fuerza. Además, tiene resistencia al fuego, vuela, se recupera rápidamente de las heridas y es extremadamente veloz.

Algunos de sus objetos superheróicos son: el lazo de la verdad, un par de brazaletes mágicos indestructibles y su tiara, que sirve como arma.



Mujer Maravilla.

Imagen tomada de Delgado, J. (2017, 12 de junio). Los mejores cómics de Wonder Woman. *Akira Comics*. Recuperado en octubre de 2020 de <https://www.akiracomics.com/blog/mejores-comics-de-wonder-woman>

a. ¿Qué creés que diría la ciencia de los poderes de la Mujer Maravilla?

b. Anotá la información de la Mujer Maravilla en el cuadro superheróico que compartimos en el Momento 1.

| Para comunicar lo aprendido



1. Hasta el momento leíste *identikits* de los superhéroes y las





| Para saber más sobre el tema: no tan superheroínas



En la historieta, la mujer apareció en muy pocas ocasiones como heroína. Lo más frecuente es que tenga un papel secundario, siempre acompañando los logros del hombre héroe. Sin embargo, después de la Segunda Guerra Mundial en Estados Unidos, cuando las mujeres comienzan a aparecer en el mundo del cómic, empiezan a tener más importancia aunque aún en la actualidad todavía quedan rasgos de la etapa anterior. Por ejemplo, el éxito de Superman en los años 40 generó una versión femenina de algunos superhéroes, como *Supergirl* (inspirada en Superman), o *Batwoman* y *Batgirl* (inspiradas en Batman), *Spiderwoman* en Spiderman, *Miss Marvel* en Capitán Marvel, *Miss América* en Capitán América. Sin embargo, al terminar la Segunda Guerra Mundial, cuando la industria del cómic cayó, las historias de personajes masculinos como Superman y Batman pudieron volver a aumentar el número de ventas en los años 50.

Resulta interesante un comentario que hizo Javier Coma* sobre esta realidad donde, finalmente, las superheroínas no dejan de ser una versión, una "imitación" de un superhéroe masculino y un estereotipo de género, ya que "se limitaban, al fin y al cabo, a introducir un cuerpo femenino en un personaje tradicionalmente masculino, sobre la clásica acompañante del héroe, frecuentemente reducida a un atontado reposo del guerrero."

* Coma Sampere, Javier. (1977). *Los comics, un arte del siglo XX*. España: Ediciones Guadarrama.

¿Creés que esto que plantea Javier Coma hoy es así? ¿O te parece que hay otras superheroínas? Si querés, podés escribir tu opinión.



Momento 3: Supersentimentales

En este apartado vas a leer textos sobre superhéroes y superheroínas muy distintos de los que conociste hasta ahora... algo así como superhéroes de este mundo. Pero... ¿Cómo son? ¿Es posible que sufran de amor? ¿Podemos imaginar a un superhéroe frágil y melancólico? ¿Y a alguna o alguno que no pueda sola o solo y decida salvar el mundo junto a otras y otros?





| Para leer y pensar sobre lo leído

1. Leé los siguientes poemas del libro *La fuerza* de Hernán La Greca.



Hernán La Greca

Poeta argentino. Publicó el poemario *La fuerza* en 2001. En él indaga en la “otra cara” –sensible y frágil– de las superheroínas y los superhéroes más populares.

La Mujer Maravilla

La ropa de gustar, la vincha, el cinturón,
los brazaletes, se los calza y sale
a repartir destellos por el país que quiso
convertirla en leyenda. Encantadora es.
Inapelable.

Nada de música o estrellas, nada
de campanas. Cuando ella pasa, el mundo
es una chica americana. Su belleza
se mide en la futilidad de un gesto:
como arma letal, un avión invisible.
Sufre por ser tan fuerte y no poder
perder un brazo, el corazón en una balacera. Sufre
porque no ama, y es ése
el aire que le falta.

Sueño con tener un recuerdo junto a ella
por ejemplo: la experiencia de los dos
en el fotomatón. Como prueba inobjetable,
una historia de amor en cuatro cuadros
para llevar en el bolsillo [...]

Aquaman

Me he escapado del amor como he podido. Ahora
me persiguen por impago. En la unción
del sueño está la carne, pero nunca es la que espero.
Mi padre era marinero y yo me pinto
anclas o delfines en los hombros, que fatalmente
se borran con el agua.



Había en mi cama al cumplir siete un
obsequio,
amuleto de infancia con el tiempo. Hoy
sobre la litera
no deshecha del barco, el regalo de mi
madre
tiene la precisión de un astrolabio:
un libro que anticipa Cómo jugar
solo.
[...]

La Greca, Hernán (2001). *La fuerza*. Buenos Aires: Editorial Bajo la luna nueva.

Aquaman.

Imagen tomada de FlyClipart.



Glosario

- Futilidad: inútil, de poca importancia.
- Fotomatón: cabina para hacer pequeñas fotografías y en pocos minutos.
- Unción: elección.
- Astrolabio: instrumento astronómico usado antiguamente para conocer la posición de los astros.

- ¿Cómo se describe a la Mujer Maravilla en el poema? ¿Es una superheroína fuerte e invencible?
- Releé estos versos: “Sufre por ser tan fuerte y no poder/perder un brazo, el corazón/en una balacera. Sufre/porque no ama, y es ése/el aire que le falta”. ¿Por qué sufre la Mujer Maravilla?
- ¿Cómo se siente el Aquaman del poema?
- ¿Qué te parece que siente en relación con su padre y su madre? Señalá en el texto algunos versos que se refieran a eso.





| Para leer y pensar sobre lo leído



1. Lee este fragmento del prólogo a *El Eternauta* escrito por Héctor Oesterheld.

Prólogo a *El Eternauta*

“Siempre me fascinó la idea del Robinson Crusoe. Me lo regalaron siendo muy chico, debo haberlo leído más de veinte veces. El Eternauta, inicialmente, fue mi versión del Robinson. La soledad del hombre, rodeado, preso, no ya por el mar sino por la muerte. Tampoco el hombre solo de Robinson, sino el hombre con familia, con amigos. [...] Ahora que lo pienso, se me ocurre que quizás por esta falta de héroe central, *El Eternauta* es una de mis historias que recuerdo con más placer. El héroe verdadero de *El Eternauta* es un héroe colectivo, un grupo humano. Refleja así, aunque sin intención previa, mi sentir íntimo: el único héroe válido es el héroe ‘en grupo’, nunca el héroe individual, el héroe solo”.

Oesterheld, Héctor. *El Eternauta*. Primera edición, 1957.



Ilustración gentileza de los herederos de Francisco Solano López y Héctor Oesterheld.

Robinson Crusoe

Novela clásica de aventuras. Cuenta la historia de un joven navegante que naufraga en una isla desierta y debe buscar la forma de sobrevivir.

Héctor Oesterheld

Nació en Buenos Aires en 1919 y fue secuestrado por la última dictadura cívico-militar en 1977. Guionista de cómics argentino.

Con dibujos de Francisco Solano y Alberto Breccia creó *El Eternauta*, obra cumbre del cómic latinoamericano que continúa reeditándose en varios idiomas.

Otras de sus obras son: *El Sargento Kirk* (1952), *Dragón Blanco* (1955), *Mort Cinder* (1962), *Artemio* (1970) y *Argón el Justiciero* (1970).



2. Leé el siguiente texto:

Una invasión alienígena en Buenos Aires

El Eternauta es una historieta guionada por Héctor Oesterheld. Comenzó a publicarse en 1957 y tuvo varias ediciones con nuevas aventuras de Juan Salvo, su protagonista.

La historia trata sobre una invasión extraterrestre cuyo foco es la ciudad de Buenos Aires. Sus batallas se desarrollan en sitios tan emblemáticos como el estadio de River Plate, las Barrancas de Belgrano y la Plaza de los Dos Congresos. Hay hechos que suceden, también, en zonas del conurbano norte de la provincia de Buenos Aires.

Oesterheld creó a un grupo de personajes que asisten asombrados a una invasión alienígena que busca borrarlos del planeta y que se manifiesta en una nevada mortal y constante que los obliga mantenerse aislados. A medida que avanza la historia, estos hombres comunes, con defectos, virtudes y temores, organizarán la resistencia para salvar al mundo de la tragedia.

- a. ¿Cómo caracteriza Oesterheld al héroe de su historia?
- b. ¿En qué se parece y en qué se diferencia este héroe de los que conociste en las primeras actividades de esta carpeta?



| Para saber más sobre el tema

Si en algún momento tenés conexión a internet, te proponemos que mires el programa “Continuará”, en Canal Encuentro, sobre Héctor Oesterheld, Francisco Solano López y *El Eternauta*.

Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=kYIN1meWrOI>, sitio consultado en octubre de 2020.



Súper *identikit*

Llegó el momento de que inventes a tu superhéroe o superheroína y escribas su *identikit* para compartirlo con tus compañeras y compañeros y tu docente, cuando sea posible. Para eso vas a retomar las lecturas y escrituras que desarrollaste en esta carpeta de trabajo.



1. Inventá a tu superhéroe o superheroína

- ✓ Pensá cómo querés que sea tu héroe/heroína. Podés releer el cuadro superheróico del Momento 1 para recordar algunas características de estos seres extraordinarios.
- ✓ Decidí si tu personaje va a ser superpoderoso, frágil, melancólico. Si va a luchar solitariamente o va a ser un héroe colectivo, qué ideales defiende.
- ✓ Además, sus superpoderes deberían ser “posibles” o tener alguna explicación científica (o cercana a ella), por eso te pedimos que en el punto “Origen” escribas cómo adquirió esos superpoderes. ¡Sería muy interesante que buscaras información para apoyar tu explicación!

2. Completá el *identikit* de tu superhéroe o superheroína.

DIBUJÁ A TU SUPERHÉROE O SUPERHEROÍNA	IDENTIKIT
	NOMBRE:
	OBJETOS SUPERHEROICOS:
ORIGEN*:	
* Recordá explicar ¿cómo adquirió sus poderes y se volvió superhéroe o superheroína	
IDEALES QUE DEFIENDE / MISIÓN:	
SUPERPODERES:	
DEBILIDADES:	





Algunos tips para escribir el *identikit*:

- ✓ Usá verbos en tercera persona y en tiempo presente.
Mirá este ejemplo:
“Muchas de las aventuras de Misterix están marcadas por el clima de época: la guerra fría entre Rusia y Estados Unidos y la carrera por conquistar el espacio. Su lucha es, principalmente, contra los peligros que trae el mal uso de los avances científico-tecnológicos de la época”. (*Identikit* de Misterix).
- ✓ Inventá nombres originales para los superpoderes y objetos superheroicos.
Por ejemplo: visión infrarroja, fuerza indestructible, retropropulsor atómico, pistola de rayos cerebrales, lazo de la verdad.



| Llegando al final

1. Releé las preguntas que hemos incluido en los apartados “Para leer y pensar sobre lo leído”, sobre todo las tres primeras. Elegí alguna que quieras responder y anotá acá la pregunta y tu respuesta:

2. ¿Qué otras preguntas te hacés sobre las heroínas y los héroes de aquí y de allá? Anotalas.

3. ¿Qué fue lo que más te interesó de esta carpeta de trabajo?



MATEMÁTICA

¿Pensamos juntos?

Hemos escrito esta carpeta para que tengas la oportunidad de desarrollar tu intuición matemática y comprender relaciones interesantes en la trama y la tela de los números.

Te proponemos que disfrutes de la tarea teniendo en cuenta que no vas a necesitar recurrir a la memoria, ni haber tratado el tema previamente. Tampoco esperamos que llegues rápidamente a una respuesta o solución, solo que confíes en tu intuición y tengas en cuenta que es más importante la comprensión que la rapidez.

Sabemos que vas a poder trabajar con autonomía y que, al leer, podrás construir conocimientos nuevos acerca del sentido de los temas matemáticos.

Te manifestamos nuestra fuerte confianza en tus habilidades para aprender. Sabemos de tu potencial, ya que todas y todos lo tenemos, por eso te proponemos un contenido ambicioso y accesible a la vez. Con cada tarea vas a avanzar, mostrar tu comprensión y anticipar el hilo de lo que viene luego.

Las y los estudiantes de secundaria son “naturalmente” analistas de regularidades, conjeturas y creadoras y creadores de ideas, y vos sos una de ellas o uno de ellos; vas a descubrir que es muy placentero desafiar al cerebro a resolver problemas.

Ésta es justamente la esencia de la labor matemática.

¿En qué consiste el trabajo matemático? En buscar patrones y regularidades a partir de la observación, el análisis y la reflexión. Es importante que puedas encontrar conexiones y comunicarlas. Aquí es donde las preguntas son importantes y los errores bienvenidos.

Si no tenés con quien compartir las dudas que surjan, te pedimos que las anotes para compartirlas con tu docente cuando vuelvas a encontrarla o encontrarlo.

Abordaremos los temas de manera intuitiva e informal pero no por eso con menos rigor. Esperamos que el trabajo con este material te permita descubrir que sos capaz de hacer una matemática significativa y desafiante, alegrándote al encontrar regularidades y poder ponerlas en palabras.



La Matemática importante transcurre en el proceso de búsqueda de respuestas.

Suma de números consecutivos

Algunos números pueden expresarse como suma de números consecutivos, por ejemplo:

$$10 = 1 + 2 + 3 + 4$$

$$11 = 5 + 6$$

$$9 = 4 + 5 \text{ pero también lo podemos pensar como } 9 = 2 + 3 + 4$$

Es decir, 9 tiene dos formas distintas de expresarse sumando números consecutivos.

Aquí lo importante no es hacer cuentas, sino que las hagamos para investigar algunas particularidades.

En Matemática las cuentas son herramientas para poder pensar. Las calculadoras nos pueden resultar de ayuda, pero no son lo importante.

La tarea principal es observar y descubrir propiedades que llaman la atención para hacer conjeturas. Con respecto a estas conjeturas, lo interesante es ver si se cumplen solo pocas veces o muchas y tratar de encontrar ejemplos donde vemos que no se cumplen.

Si no se cumple siempre, igualmente la conjetura valió la pena porque nos permitió pensar. Si vemos que se cumple muchas veces, es el momento en que aparece lo más importante: mostrar que se cumple siempre.

Esto es la esencia de la Matemática, su aspecto creativo. Si no podemos demostrar algo, hay que tratar de expresar cómo lo pensamos, qué nos llamó la atención y en qué nos basamos para suponer que algo es cierto.

Lo importante es observar y hacernos preguntas. Por ejemplo, en este caso y en relación con los números consecutivos nos preguntaremos:



- ¿Todos los números se pueden escribir de este modo?
- ¿Cuáles se pueden expresar de una forma diferente?
- ¿Hay algunos números que no se pueden obtener sumando números consecutivos?

Estas preguntas las vamos a responder luego de mirar y completar las siguientes actividades.

Recordá que podés usar la calculadora en las actividades para calcular y pensar.



| Actividad 1



Vamos a comenzar a pensar sobre los números impares. Te pedimos que completes las formas de lograr cada número.

- $1 = 0 + 1$
- $3 = 1 + 2$
- $5 = 1 + \dots\dots\dots$
- $7 = 4 + \dots\dots\dots$
- $9 = \dots\dots\dots + \dots\dots\dots$
- $9 = \dots\dots\dots + \dots\dots\dots + \dots\dots\dots$
- $11 = \dots\dots\dots + \dots\dots\dots$
- $13 = \dots\dots\dots + \dots\dots\dots$
- $15 = \dots\dots\dots + \dots\dots\dots$
- $15 = \dots\dots\dots + \dots\dots\dots + \dots\dots\dots$
- $17 = \dots\dots\dots + \dots\dots\dots$
- $19 = \dots\dots\dots + \dots\dots\dots + \dots\dots\dots$
- $21 = \dots\dots\dots + \dots\dots\dots + \dots\dots\dots + \dots\dots\dots + \dots\dots\dots + \dots\dots\dots$
- $23 = \dots\dots\dots + \dots\dots\dots$
- $25 = \dots\dots\dots + \dots\dots\dots$
- $27 = \dots\dots\dots + \dots\dots\dots$
- $27 = \dots\dots\dots + \dots\dots\dots + \dots\dots\dots$

Volvé a mirar lo que hiciste para luego responder cada una de las siguientes preguntas:

- a) ¿Cuáles son los números que pueden expresarse con dos sumas diferentes?



b) Escribí todo lo que observás de esos números, ¿en qué tablas de multiplicar los podemos encontrar como resultados?

c) ¿De qué números son múltiplos?

d) 30 y 42 también pueden expresarse mediante dos formas diferentes. Si bien son pares, ¿por qué suponés que tienen dos sumas posibles?



| Actividad 2



Ahora nos vamos a ocupar de los números pares.

a) Intentá obtener los números 2, 4, y 16 como suma de consecutivos. Escribí y contanos qué ocurrió con tus intentos.

b) ¿12, 18 y 22 pueden lograrse como suma de consecutivos? Hacé alguna conjetura que se te ocurra sobre estos números pares y su posibilidad de ser escritos como suma de consecutivos.

Hay muchas formas para representar y mostrar un mismo trabajo. Acá te mostramos otra forma para ordenar las ideas y sacar más conclusiones. A menudo, con gráficos diferentes o formas distintas de ordenar aparecen otras ideas y otras formas de mirar que nos llevan a nuevas conclusiones.

$$0 + 1 = 1$$

$$1 + 2 = 3$$

$$1 + 2 + 3 = 6$$

$$1 + 2 + 3 + 4 = 10$$

$$1 + 2 + 3 + 4 + 5 = 15$$

$$1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 = 21$$





| Actividad 3

a) Observá los números que se obtienen a partir del 1 y sus consecutivos como resultado.

b) Anotá qué números se van sumando en cada caso en los resultados.

$$\begin{array}{l}
 1+2=3 \quad \curvearrowright \quad + \dots\dots\dots \\
 1+2+3=6 \quad \curvearrowright \quad + \dots\dots\dots \\
 1+2+3+4=10 \quad \curvearrowright \quad + \dots\dots\dots \\
 1+2+3+4+5=15 \quad \curvearrowright \quad + \dots\dots\dots \\
 1+2+3+4+5+6=21
 \end{array}$$

c) ¿Qué podés decir de la secuencia que se va formando con los números que acabás de completar? ¿Cómo aumentan los números que se obtienen como resultado?

d) Escribí cómo sigue la secuencia en los tres renglones siguientes.

$$\begin{array}{l}
 1+2=3 \quad \curvearrowright \\
 1+2+3=6 \quad \curvearrowright \\
 1+2+3+4=10 \quad \curvearrowright \\
 1+2+3+4+5=15 \quad \curvearrowright \\
 1+2+3+4+5+6=21
 \end{array}$$



| Actividad 4



Observá los siguientes grupos de números.

Si se suman dos números consecutivos: ¿el resultado que se obtiene es par o impar? ¿Y si se suman tres? ¿Es verdad que si se suman cuatro consecutivos se obtiene un número par?

$$4 + 5 = 9$$

$$4 + 5 + 6 = 15$$

$$4 + 5 + 6 + 7 = 22$$

$$4 + 5 + 6 + 7 + 8 = 30$$

$$5 + 6 = 11$$

$$5 + 6 + 7 = 18$$

$$5 + 6 + 7 + 8 = 26$$

$$5 + 6 + 7 + 8 + 9 = 35$$

$$6 + 7 = 13$$

$$6 + 7 + 8 = 21$$

$$6 + 7 + 8 + 9 = 30$$

$$6 + 7 + 8 + 9 + 10 = 40$$

$$7 + 8 = 15$$

$$7 + 8 + 9 = 24$$

$$7 + 8 + 9 + 10 = 34$$

$$8 + 9 = 17$$

$$8 + 9 + 10 = 27$$

$$8 + 9 + 10 + 11 = 38$$

$$9 + 10 = 19$$

$$9 + 10 + 11 = 30$$

$$9 + 10 + 11 + 12 = 42$$





Suma sucesiva de dígitos

Patrones para descubrir regularidades

Quienes se dedican a la matemática se interesan mucho sobre el número que se forma sumando sucesivamente las cifras de un número, hasta obtener una sola. Veamos un ejemplo:

647 : $6 + 4 + 7 = 17$; $1 + 7 = 8$, la suma sucesiva de los dígitos de **647** es **8**

| Actividad 1



a) Calcúlala suma sucesiva de los dígitos de:

1912:

2319:

17:

441:

b) Agregá un dígito para que la suma de dígitos sea la indicada:

La suma de dígitos de **425_** es **3**

¿La solución es única?

La suma de dígitos de **4_25** es **3**

La suma de dígitos de **42_5** es **3**



La suma de los dígitos de $99_$ es 1

La suma de los dígitos de $99_$ es 2

La suma de los dígitos de $99_$ es 3

¿La solución es única?

¿Cómo inciden los nueves en el cálculo de la suma de dígitos?

c) Completá con dígitos para que la expresión sea correcta:

1_2_4 es 2

¿La solución es única?

Observaciones



Suma sucesiva de dígitos en las tablas de multiplicar

Todos los números y las formas encierran interesantes regularidades mostrando un orden de funcionamiento interno. Si aplicamos la idea de las sumas de dígitos a los resultados de las tablas de multiplicar descubrimos patrones que sorprenden.

Tabla del 2

$1 \times 2 = 2$

2

$2 \times 2 = 4$

4

$3 \times 2 = 6$

6

$4 \times 2 = 8$

8

Secuencia
ascendente de
pares

$5 \times 2 = 10 \quad 1 + 0 = 1$

1

$6 \times 2 = 12 \quad 1 + 2 = 3$

3

$7 \times 2 = 14 \quad 1 + 4 = 5$

5

$8 \times 2 = 16 \quad 1 + 6 = 7$

7

Secuencia
ascendente de
impares

$9 \times 2 = 18$

9 NUEVE

$10 \times 2 = 20$

2

$11 \times 2 = 22$

4

$12 \times 2 = 24$

6

$13 \times 2 = 26$

8

Secuencia
ascendente de
pares

Y sigue siempre así...

Para observar en esta tabla...

Vemos que las sumas de dígitos siguen un patrón que se repite de **secuencias ascendentes de pares** seguidas de **secuencias ascendentes de impares**.





| Actividad 2

a) Observá los números suma indicados y completá los espacios con las palabras secuencia ascendente de pares o secuencia ascendente de impares.

Tabla del 4

$1 \times 4 = 4$		4	
$2 \times 4 = 8$		8	Secuencia _____ de _____
$3 \times 4 = 12$	$1+2 =$	3	
$4 \times 4 = 16$	$1+6 =$	7	Secuencia _____ de _____
$5 \times 4 = 20$	$2+0 =$	2	
$6 \times 4 = 24$	$2+4 =$	6	Secuencia _____ de _____
$7 \times 4 = 28$	$2+8 =$	1	
$8 \times 4 = 32$	$3+2 =$	5	Secuencia _____ de _____
$9 \times 4 = 36$	$3+6 =$	9 NUEVE	
$10 \times 4 = 40$	$4+0 =$	4	
$11 \times 4 = 44$	$4+4 =$	8	Secuencia _____ de _____
$12 \times 4 = 48$	$4+8 =$	3	

b) ¿Qué semejanzas y diferencias encontrás con la tabla del 2?

c) ¿Cómo es el orden de los números?



Tabla del 5

$1 \times 5 = 5$		5
$2 \times 5 = 10$	$1+0 =$	1
$3 \times 5 = 15$	$1+5 =$	6
$4 \times 5 = 20$	$2+0 =$	2
$5 \times 5 = 25$	$2+5 =$	7
$6 \times 5 = 30$	$3+0 =$	3
$7 \times 5 = 35$	$3+5 =$	8
$8 \times 5 = 40$	$4+0 =$	4
$9 \times 5 = 45$	$4+5 =$	9 NUEVE
$10 \times 5 = 50$	$5+0 =$	5
$11 \times 5 = 55$	$1+0 =$	1
$12 \times 5 = 60$	$6+0 =$	6

d) ¿Cómo describirías lo que ocurre en la tabla del 5?



e) ¿Qué semejanzas y diferencias encontrarás con la tabla del 2?

Tabla del 3

$1 \times 3 = 3$	<input type="radio"/>	3
$2 \times 3 = 6$	<input checked="" type="radio"/>	6
$3 \times 3 = 9$	<input type="radio"/>	9
$4 \times 3 = 12$	<input type="radio"/>	3
$5 \times 3 = 15$	<input checked="" type="radio"/>	6
$6 \times 3 = 18$	<input type="radio"/>	9
$7 \times 3 = 21$	<input type="radio"/>	3
$8 \times 3 = 24$	<input checked="" type="radio"/>	6
$9 \times 3 = 27$	<input type="radio"/>	9
$10 \times 3 = 30$	<input type="radio"/>	3
$11 \times 3 = 33$	<input checked="" type="radio"/>	6
$12 \times 3 = 36$	<input type="radio"/>	9

Tabla del 6

$1 \times 6 = 6$	<input type="radio"/>	3
$2 \times 6 = 12$	<input checked="" type="radio"/>	6
$3 \times 6 = 18$	<input type="radio"/>	9
$4 \times 6 = 24$	<input type="radio"/>	3
$5 \times 6 = 30$	<input checked="" type="radio"/>	6
$6 \times 6 = 36$	<input type="radio"/>	9
$7 \times 6 = 42$	<input type="radio"/>	3
$8 \times 6 = 48$	<input checked="" type="radio"/>	6
$9 \times 6 = 54$	<input type="radio"/>	9
$10 \times 6 = 60$	<input type="radio"/>	3
$11 \times 6 = 66$	<input checked="" type="radio"/>	6
$12 \times 6 = 72$	<input type="radio"/>	9



| Actividad 3

a) ¿Cómo describirías lo que sucede en estas dos tablas anteriores, la del 3 y la del 6?



b) Anotá semejanzas y diferencias entre ambas.

Tabla del 9

$1 \times 9 = 9$	9
$2 \times 9 = 18$	9
$3 \times 9 = 27$	9
$4 \times 9 = 36$	9
$5 \times 9 = 45$	9
$6 \times 9 = 54$	9
$7 \times 9 = 63$	9
$8 \times 9 = 72$	9
$9 \times 9 = 81$	9
$10 \times 9 = 90$	9
$11 \times 9 = 99$	9
$12 \times 9 = 108$	9

Tabla del 12

$1 \times 12 = 12$	3
$2 \times 12 = 24$	6
$3 \times 12 = 36$	9
$4 \times 12 = 48$	3
$5 \times 12 = 60$	6
$6 \times 12 = 72$	9
$7 \times 12 = 84$	3
$8 \times 12 = 96$	6
$9 \times 12 = 108$	9
$10 \times 12 = 120$	3
$11 \times 12 = 132$	6
$12 \times 12 = 144$	9

c) ¿Cómo describirías lo que sucede en estas tablas del 9 y del 12?



d) Anotá semejanzas y diferencias entre ambas.

e) Compará las tablas del 3 y del 12.



| Actividad 4

A continuación analizaremos la tabla del 11.

a) Observá lo que ocurre en la tabla del 11 para luego responder las preguntas.

Tabla del 11

$$1 \times 11 = 11$$

2

$$2 \times 11 = 22$$

4

$$3 \times 11 = 33$$

6

$$4 \times 11 = 44$$

8



$5 \times 11 = 55$

1

$6 \times 11 = 66$

3

$7 \times 11 = 77$

5

$8 \times 11 = 88$

7

$9 \times 11 = 99$

9 NUEVE

$10 \times 11 = 110$

2

$11 \times 11 = 121$

4

$12 \times 11 = 132$

6

b) ¿Con qué tabla de las anteriores coincide?

c) ¿Se te ocurre alguna conjetura al relacionar los números de las tablas?

d) ¿Creés que las tablas que tienen el mismo funcionamiento tienen alguna relación con las sumas de sus cifras?

e) ¿Podrán agruparse por semejanzas?



f) Si tuvieras que hacer una conjetura, ¿con qué tabla coincidiría la del 20?
¿Y la del 15?



| Actividad integradora

A continuación, te pedimos que escribas lo que aprendiste hasta este momento sobre las tablas de multiplicar.

Escribí lo que más te interesó, anotá ejemplos, registrá lo que te presentó dificultades; también podés anotar preguntas para cuando puedas encontrarte con tu profesora o profesor.

Es importante que anotes las palabras que te resultaron nuevas ya que probablemente sean del vocabulario específico de la Matemática, no para memorizar sino para que te vayan resultando familiares.



¿Qué encierra cada número de una tabla pitagórica?

Te proponemos un trabajo sobre regularidades y conjeturas en tablas de multiplicar que te favorecerán el cálculo pensado, mental o escrito.

Te permitirá una reflexión sobre conceptos de multiplicaciones, productos, factores, divisores y números primos atravesados por una mirada curiosa, inquisidora y comprensiva.

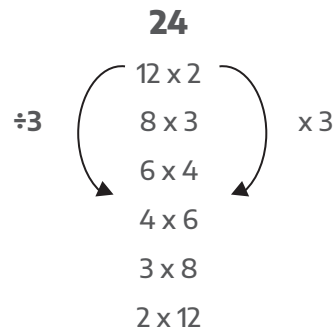
Al observar una tabla de multiplicación vemos que algunos números aparecen repetidos más cantidad de veces que otros como el 24 y el 36.

x	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1												
2												24
3								24				36
4						24			36			
5												
6				24		36						
7												
8			24									
9				36								
10												
11												
12		24	36									



El número 24 se distribuye en forma curva en la tabla pitagórica, con una forma que recibe el nombre de hipérbola.

A continuación vamos a anotar cómo se obtuvieron los números en la tabla. Esta tarea te ayudará a familiarizarte con las multiplicaciones sin necesidad de memorizar.

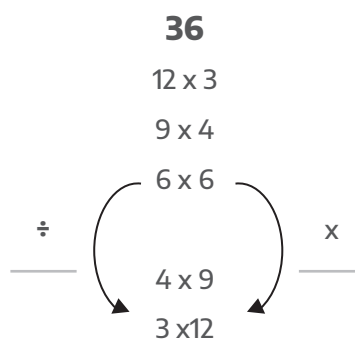


Como ocurre en la proporcionalidad inversa, si un número se divide por 3 en una columna, el de la otra columna queda multiplicado por 3. Si un número se duplica el otro se hace la mitad. Si se divide por 3 el otro se triplica.



| Actividad 1

a) Completá los números que faltan en las operaciones indicadas a continuación.



Los valores que aumentan en una columna, disminuyen en la otra en la misma proporción, es decir doble - mitad, triple - tercera parte.

Haciendo estas observaciones lograremos recordar con facilidad los productos que dan 24 y 36.



b) Escribí en la tabla los números que dan 18 en un color y luego escribí los productos que dan ese número en una tabla como las anteriores.

Volviendo a la tabla pitagórica, vemos que hay números que solo aparecen en la tabla del 1 y aparecen dos veces en toda la tabla.

x	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1		2	3		5		7				11	
2	2											
3	3											
4												
5	5											
6												
7	7											
8												
9												
10												
11	11											
12												



Las únicas multiplicaciones que dan a esos números como producto tienen como factores el 1 y ese número.

Ejemplo: $7 = 1 \times 7 = 7 \times 1$

A estos números se los denomina **números primos**.

El **2** tiene como factores el 1 y el 2

$2 \times 1 = 2$ $1 \times 2 = 2$

Los números primos tienen solo dos divisores.

c) ¿Cuáles son los factores del 3, del 5, del 7 y del 11?

d) ¿Cuál es el número que aparece una sola vez en la tabla pitagórica?



El 1 no es un número primo porque tiene un solo divisor y los números primos tienen dos.

A partir de lo trabajado anteriormente podremos abordar el análisis de los divisores de los números.



El número 42 podemos pensarlo como $2 \times 3 \times 7$, producto de números primos en cuyo caso 2, 3 y 7 se llaman factores primos.

También puede pensarse con factores no exclusivamente primos como:

2×21
 $2 \times 3 \times 7$
 6×7
 $1 \times 3 \times 14$
 1×42
 $1 \times 2 \times 21$
 $1 \times 6 \times 7$

Todos estos números son divisores de 42.

Algunas cuestiones sobre los divisores



| Actividad 3

Los siguientes gráficos muestran los números naturales y sus divisores.

											12					
											6				16	
				6		8		10			4		14	15	8	
		4		3		4	9	5			3		7	5	4	
1	2	3	2	5	2	7	2	3	2	11	2	13	2	3	2	17
D1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	D2	D3	D4	D5	D6	D7	D8	D9	D10	D11	D12	D13	D14	D15	D16	D17

								24						30		
								12						15		
18		20						8				28		10		32
9		10						6				14		6		16
6		5	21	22				4		26	27	7		5		8
3		4	7	11				3	25	13	9	4		3		4
2	19	2	3	2	23			2	5	2	3	2	29	2	31	2
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	D18	D19	D20	D21	D22	D23	D24	D25	D26	D27	D28	D29	D30	D31	D32	



a) Buscá números primos en los gráficos y anotalos a continuación.

b) ¿Cuáles son los números que tienen una cantidad impar de divisores? Anotalos y fijate si tienen alguna propiedad especial.

c) Los siguientes gráficos tienen espacios para que puedas completar con los divisores que faltan.

			36											
			18				40		42					
							20		21					
33	34	35												46
			2	37				41		43	2	3		
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
D33	D34	D35	D36	D37	D38	D39	D40	D41	D42	D43	D44	D45	D46	



	48													
							54		56					
									28					
							18							
				51				55		57	58			
				17				11						3
47		7		3		53	2	5	2			59	2	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
D47	D48	D49	D50	D51	D52	D53	D54	D55	D56	D57	D58	D59	D60	



| Actividad 4

a) Observá el siguiente gráfico con números más grandes.

			84						90						96	
			42						45						48	
			28						30						32	
			21						18						24	
			14				88		15						16	
			12				44		10						12	
			7				22		9		92				8	
81			6				11		6		46				6	
27	82		4	85	86	87	8		5	91	23	93	94	95	4	
9	41		3	17	43	29	4		3	13	4	31	47	19	3	
3	2	83	2	5	2	3	2	89	2	7	2	3	2	5	2	97
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
D81	D82	D83	D84	D85	D86	D87	D88	D89	D90	D91	D92	D93	D94	D95	D96	D97



b) Anotá los números con más cantidad de divisores.

c) ¿Cuántos tiene cada uno?

d) Mirá cuáles son los divisores de 84 y 96, anotá los divisores comunes a ambos y registrá cuál es el mayor de ellos.

Este número que escribiste es el **divisor común mayor** entre ambos números.
¿Sencillo verdad? La visualización nos ayuda a comprender mejor, el divisor común mayor de **84** y **96** es el **12**.



e) ¿Cuál es el divisor común mayor de 88 y 92? ¿y entre 83 y 91?





Cuando dos números tienen como divisor común mayor el **1** se llaman **coprimos** (este nombre no es para memorizar sino para ir ampliando tu vocabulario matemático).

f) Buscá, en cualquiera de las tablas anteriores, números que tengan como divisor común **1** y anotalos.

Algunas cuestiones más para reflexionar, comprobar y otras para preguntar y preguntarte...

g) ¿Cómo podemos saber si falta algún divisor en la columna?

h) ¿En los números que tienen cuatro divisores hay mayor cantidad de números primos como divisores? ¿Habrá alguna razón?

Sobre números primos

Los números primos despertaron un gran interés en las y los especialistas de la matemática de todos los tiempos. Fue siempre un desafío hacer conjeturas sobre cómo encontrarlos.

Una conjetura es que los números primos son los anteriores o siguientes de un múltiplo de 6.



| Actividad 1



En el centro de la tabla que presentamos a continuación están los múltiplos de 6.

a) Completá la tabla y analizá si los anteriores o siguientes son primos. Podés buscar los números en los gráficos de divisores.

5	6	7
11	12	13
17	18	19
23	24	25
29	30	31
35	36	37
41	42	
	48	
	54	
	60	
	66	
	72	
	78	

b) Indicá si encontrás algunos que no lo son. Anotá alguna conclusión sobre la conjetura.





PARA
RESOLVER
COMO
PUEDAS

| Desafíos finales

Las siguientes propuestas tienen por objetivo mostrarte que sabés mucho más de Matemática de lo que suponés y que no tendrás dificultades si confiás en tus habilidades e intuición.

Desafío 1

Mirá las siguientes cartas y, sin usar mecanismos ni hacer cálculos escritos, esperamos que puedas encontrar:

$$\begin{array}{cccc}
 \left(1\frac{1}{4}\right) & \left(\frac{1}{4}\right) & \left(\frac{3}{4}\right) & \left(2\frac{1}{2}\right) \\
 \\
 \left(3\frac{3}{4}\right) & \left(1\frac{1}{2}\right) & \left(\frac{1}{2}\right) & \left(1\frac{1}{4}\right) & \left(\frac{3}{4}\right)
 \end{array}$$

- a) Dos cartas que sumen 2.
¿Hay más de una solución?

- b) Tres que sumen 3.
¿Hay más de una solución?

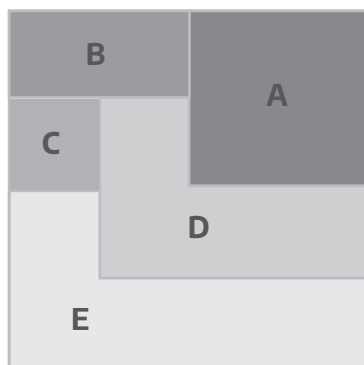


c) Cuatro que sumen 4.
¿Hay más de una solución?

d) ¿Cuánto suman todas?

Desafío 2

El siguiente cuadrado tiene un área de 64 centímetros cuadrados.



a) ¿Qué parte de B es C?

b) ¿Qué parte de A es B?



c) ¿Qué parte es A del cuadrado total?

d) ¿Cuántas veces entra B en D?

e) ¿Cuántas veces entra C en E?

f) ¿Cuántos cuadraditos C se necesitan para cubrir A?

g) ¿Cuántos cuadraditos C cubren D?

h) Calculá el área ocupada por cada una de las letras (A, B, C, D y E).



CIENCIAS SOCIALES

Historias, territorios y migraciones actuales de los pueblos indígenas

En este apartado de la carpeta desarrollaremos algunos temas que son fundamentales para conocer aspectos de la historia y de la conformación de los territorios de los pueblos indígenas de América Latina y la Argentina. Te proponemos que aprendas de dónde vienen, conozcas sobre sus derechos, reconozcas la riqueza de sus culturas y valores, su relación con la naturaleza y, finalmente, puedas aprender cuál es el protagonismo que tienen en las migraciones internacionales y nacionales actuales.

Estudiar estas cuestiones es muy valioso ya que se trata de pueblos que aportaron saberes y conocimientos ancestrales a la cultura de nuestra región. En este sentido, los pueblos indígenas no son un tema o un asunto solo del pasado, sino que su protagonismo y su cultura mantienen un estado de transformación permanente hasta el presente. Las y los descendientes de estos pueblos podemos ser cualquiera de nosotras y de nosotros o parte de nuestras familias; pueden ser además nuestras vecinas y vecinos o, bien, una presidenta y/o presidente de alguno de nuestros países.

1. Nos acercamos al presente de los pueblos indígenas

Antes de los procesos de conquista, colonización y nacionalización desencadenados por la expansión europea, la región estuvo habitada por múltiples sociedades muy diversas que entablaron relaciones de intercambio de bienes y saberes; también se desarrollaron disputas sobre los recursos naturales, a veces violentas y otras mediadas por acuerdos y pactos. Observá estos procesos históricos en la línea de tiempo de la página 86.



En la actualidad se considera que existen en América Latina más de 40 millones de personas que se autoreconocen como pueblos originarios o indígenas. Por cierto, hay pueblos indígenas en diversas partes del mundo donde se constata la lucha por los derechos de las poblaciones descendientes de pueblos autóctonos conquistados.

En 1992 la lucha por los derechos de los pueblos indígenas latinoamericanos fue mundialmente reconocida cuando la líder guatemalteca Rigoberta Menchú recibió el Premio Nobel de la Paz.

Advierte Rigoberta Menchú El Día 15/7/92

Peligro de rebelión si no se respetan derechos indígenas

GUATEMALA, 14 de julio.— La dirigente indígena Rigoberta Menchú, postulada al Premio Nobel de la Paz 1992, advirtió este martes que si los derechos humanos de las mayorías indígenas no comienzan a ser respetados, se corre el riesgo de una rebelión para conquistar derechos hasta ahora reprimidos por un proceso violento.

Menchú, de 33 años, llegó la semana pasada a Guatemala para entrevistarse con indígenas, políticos y estudiantes, a fin de intercambiar experiencias sobre la situación de los derechos humanos en este país y sobre el avance de la Declaración Universal de los Derechos Indígenas, elaborada en el seno de las Naciones Unidas (ONU).

Menchú se vio obligada a abandonar Guatemala a principios de la década anterior, cuando decenas de indígenas fueron masacrados dentro de la embajada de España en esta capital por grupos del ejército. En esa acción pereció su padre.

La líder opositora llegó a Guatemala con un mensaje "de unidad" para alcanzar la paz en este país desangrado por un enfrentamiento armado de más de 30 años.

"Estamos a tiempo de resolver nuestros problemas" y en el momento en que los guatemaltecos "logremos la unidad, dejaremos de ser vistos como un país multicolor de trajes típicos", señaló.

Sin embargo, advirtió que si los guatemaltecos "no hacen todos los esfuerzos" por democratizar al país, hacer que los derechos indígenas sean respetados y detener el sistema de segregación racial e injusticia en que viven se corre "el riesgo" que ellos mismos "arribaten" esas libertades.

Rigoberta Menchú fue inscrita como candidata al Premio Nobel de la Paz 1992 el 19 de diciembre pasado con el apoyo del Grupo de Mujeres Parlamentarias de Noruega y los Nobel de la Paz de 1980 y 1984, Adolfo Pérez Esquivel y Desmond Tutu.

Medios locales de prensa criticaron la "frialdad" con que el gobierno recibió la visita de la dirigente campesina a Guatemala. AFP.



Imagen tomada del Diario El Día de México, 15 de julio de 1992. Recuperada del Archivo de Gregorio Selser, Centro Académico Memoria Nuestra América de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Luego del derrocamiento del gobierno democrático de Jacobo Arbens en 1954 – primer golpe de Estado en América Latina ejecutado por la CIA norteamericana –



se inició un largo ciclo de guerras civiles en Guatemala (1960-1996) y dictaduras militares. Entre 1977 y 1983 se incrementó la violencia paraestatal hacia los miembros de la oposición y los pueblos indígenas del altiplano, produciendo enormes masacres, poblaciones indígenas arrasadas o trasladadas de su tierra.

El informe de la Comisión de Esclarecimiento Histórico, publicado en 1999 con el apoyo de las Naciones Unidas, reveló que más de doscientos mil guatemaltecos perdieron la vida, incluyendo cuarenta mil desapariciones forzadas y 669 casos de asesinatos múltiples o masacres.

El 31 de enero de 1980, el padre de Rigoberta, Vicente Menchú, y su primo Francisco Tum, fueron 2 de las 37 personas –entre las que se contaba el cónsul español Jaime Ruiz del Árbol– que la Policía Nacional de Guatemala quemó vivas con fósforo blanco en la Masacre de la embajada española en la ciudad de Guatemala.

Discurso pronunciado por Rigoberta Menchú Tum al recibir el Premio Nobel de la Paz en 1992 (fragmento)

“Me llena de emoción y orgullo la distinción que se me hace al otorgarme el Premio Nobel de la Paz 1992. Emoción personal y orgullo por mi patria de cultura milenaria. Por los valores de la comunidad del pueblo al que pertenezco, por el amor a mi tierra, a la madre naturaleza. Quien entiende esta relación, respeta la vida y exalta la lucha que se hace por esos objetivos.

Considero este premio no como un galardón hacia mí en lo personal, sino como una de las conquistas más grandes de la lucha por la paz, por los derechos humanos y por los derechos de los pueblos indígenas, que a lo largo de estos 500 años han sido divididos y fragmentados y han sufrido el genocidio, la represión y la discriminación.” [...]

“Este Premio Nobel lo interpreto primero como un homenaje a los pueblos indígenas sacrificados y desaparecidos por la aspiración de una vida más digna, justa, libre, de fraternidad y comprensión entre los humanos.

Los que ya no están vivos para albergar la esperanza de un cambio de la situación de pobreza y marginación de los indígenas, relegados y desamparados en Guatemala y en todo el continente americano.

Reconforta esta creciente atención, aunque llegue 500 años más tarde, hacia el sufrimiento, la discriminación, la opresión y explotación que nuestros pueblos han sufrido, pero que gracias a su propia cosmovisión y concepción de la vida han logrado resistir



y finalmente ver con perspectivas promisorias. Cómo, de aquellas raíces que se quisieron erradicar, germinan ahora con pujanza, esperanzas y representaciones para el futuro.

Toda la sociedad tiene la obligación de respetarse mutuamente, de aprender los unos de los otros y de compartir las conquistas materiales y científicas, según su propia conveniencia. Los indígenas jamás han tenido, ni tienen, el lugar que les corresponde en los avances y los beneficios de la ciencia y la tecnología, no obstante que han sido base importante de ello. Las civilizaciones indígenas y las civilizaciones europeas, de haber tenido intercambios de manera pacífica y armoniosa, sin que mediara la destrucción, explotación, discriminación y miseria, seguramente habrían logrado una conjunción con mayores y más valiosas conquistas para la humanidad.”

Menchú, Rigoberta (1992, 27 de diciembre). Discurso pronunciado al recibir el Premio Nobel de la Paz. The Nobel Foundation (1993).

En nuestro país los derechos de los pueblos indígenas fueron incorporados en la Constitución Nacional de 1994.

Corresponde al Congreso: Reconocer la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas argentinos. Garantizar el respeto a su identidad y el derecho a una educación bilingüe e intercultural; reconocer la personería jurídica de sus comunidades, y la posesión y propiedad comunitarias de las tierras que tradicionalmente ocupan; y regular la entrega de otras aptas y suficientes para el desarrollo humano; ninguna de ellas será enajenable, transmisible ni susceptible de gravámenes o embargos.

Constitución Nacional de 1994. Capítulo IV, Atribuciones del Congreso. Artículo 75.



| Actividad 1

Respondé las siguientes consignas.

a. A partir de la información periodística te proponemos que relates brevemente la vida de Rigoberta Menchú.



b. ¿Cuál es el propósito de su retorno a Guatemala?

c. ¿Cuáles son los peligros que asechaban a su país y a ella misma?

d. Cuando recibe el premio nobel de la Paz, hace referencia a una historia de 500 años. ¿Qué es lo que sucedió en 1492? Revisá la línea de tiempo en la página 86.

e. ¿Cuáles son los reclamos para los pueblos indígenas de Guatemala y de América, y de los derechos humanos, que proclama la líder indígena en 1992?

| Actividad 2



Te proponemos elaborar las primeras conclusiones a partir de las siguientes pautas.

a. Describí con tus palabras cuáles son los derechos de los pueblos indígenas establecidos en la Constitución Nacional.



b. ¿Cuál es la importancia de que estos derechos estén presentes en la Constitución Nacional?

c. Seleccioná alguna información de las fuentes anteriores que haya llamado tu atención o que te interese destacar. Fundamentá y explicá por qué.



2. El pasado de los pueblos indígenas y los primeros pobladores de América

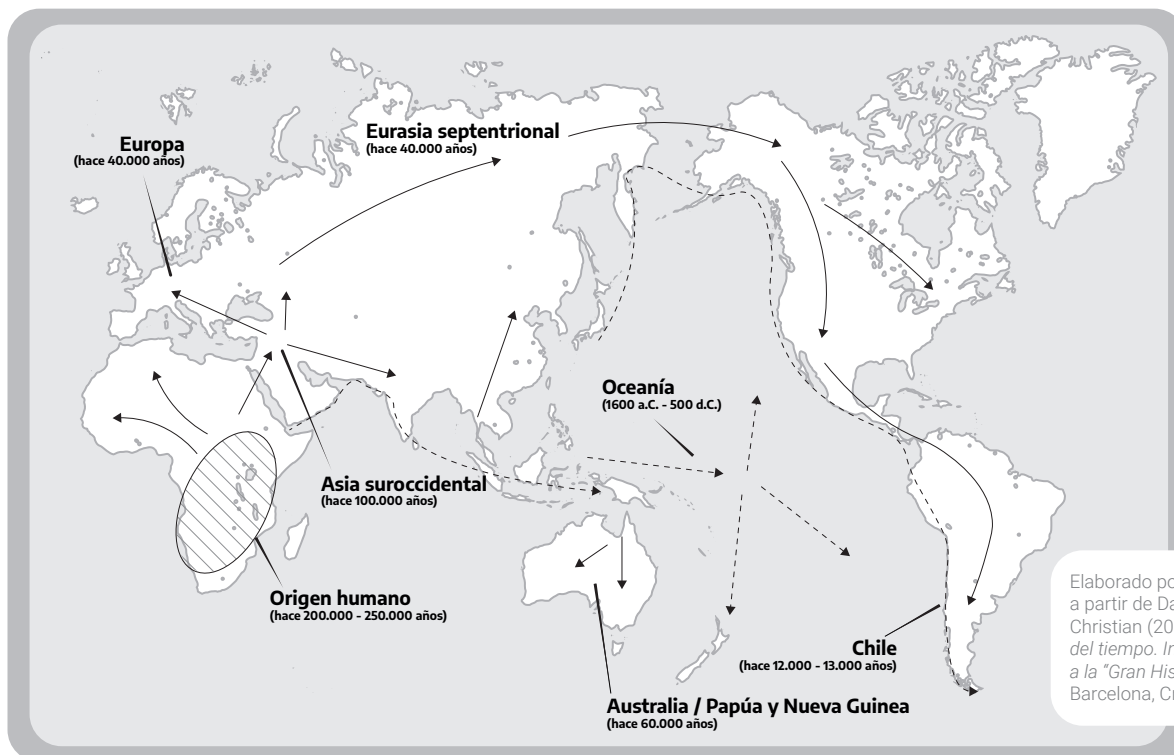
La historia del continente americano comienza con la llegada de seres humanos modernos, portadores de un modo de vida caracterizado como Cazadores - Recolectores. Este proceso abarcó miles de años y se produjo por la migración desde sud África hacia el resto del mundo (Ver Mapa 1), extendiéndose de ese modo el dominio humano sobre nuevos territorios y, sobre todo, incorporándose nuevos **biomas**.

Conforme los humanos se adentraban en nuevos territorios, fueron desarrollando nuevas tecnologías. Tal vez uno de los adelantos más notables haya sido el dominio del fuego.

Algunas poblaciones de Cazadores - Recolectores que habitaban la Siberia



oriental pasaron a América con embarcaciones o cruzando a pie el puente de tierra que quedó al descubierto durante las etapas más frías de la última glaciación, en lo que actualmente conocemos como Alaska. Sabemos que los humanos estaban ya en América hace 13.000 años, pero existen indicios más remotos que indican que tal vez estuviesen al menos hace 30.000 años. (Ver Mapa 1)



Elaborado por la DGCyE a partir de David, Christian (2002). *Mapas del tiempo. Introducción a la "Gran Historia"*. Barcelona, Crítica.

Mapa 1

Las migraciones de los primeros humanos (homo sapiens).

| Actividad 3



Te proponemos interpretar el mapa presentado anteriormente. Para hacerlo, coloreá en el Mapa 1 el área de África desde donde partieron los primeros humanos y señalá con otro color las rutas de llegada al continente americano.

3. Pueblos indígenas: numerosos y diferentes entre sí

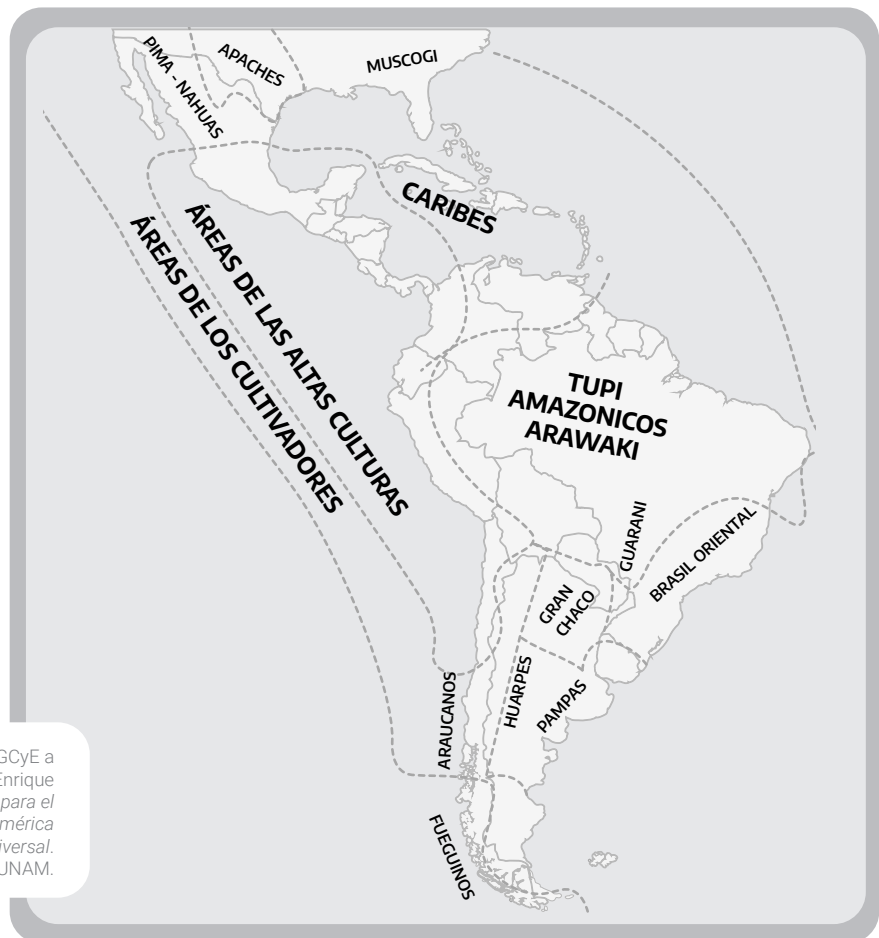


A continuación, te proponemos conocer las diferencias culturales de las primeras poblaciones del continente americano y su distribución poblacional en América Latina. A partir de su migración en este continente, se produjo un proceso de expansión y ramificación de diversas sociedades y culturas.



Éstas se concretaron en distintas civilizaciones singulares y constituyen el pasado de los pueblos indígenas de América.

En Sudamérica podemos distinguir, por ejemplo, dos grandes áreas de civilización: las "tierras altas", formada por la cordillera de los Andes, con sus altiplanos, valles y piedemontes, y las "tierras bajas", un área formada por selvas, desiertos, estepas y llanuras. Los pueblos cultivadores se ubicaban en las Tierras Altas mientras que los cazadores recolectores lo hacían en las Tierras Bajas.



Elaborado por la DGCyE a partir de Dussel, Enrique (1966). *Hipótesis para el estudio de Latinoamérica en la historia universal*. México, UNAM.

Mapa 2

Ubicación en Sudamérica de los pueblos cultivadores –Tierras Altas– y horticultores y cazadores recolectores –Tierras Bajas–.

En las Tierras Altas, los Incas fueron precedidos por una antigua civilización andina que incluía a la Mochica y la Tiahuanaco, entre otras. Los diaguitas, de habla Cacana, en el actual noroeste argentino, formaban parte de esta prolongada civilización andina, que en siglo XV fue dominada por el imperio inca.

En las Tierras Bajas, las civilizaciones amazónicas de los grandes ríos y



del interior también compartían una rica y compleja interacción milenaria, migrando hacia el sur, hacia el Chaco, el litoral y el delta del Paraná. Ejemplo de este proceso es el grupo de pueblos que formaban el grupo de lenguas tupi-guaraní.



Mapa 3

La imagen refleja la diversidad de pueblos que habitaban en el actual territorio argentino antes de la invasión europea. No indica la totalidad del área en donde se asentaban ni pondera la densidad de esta ocupación. En muchos casos se trata de pueblos que se asentaron en aldeas y ciudades de varios centenares a miles de habitantes. En otros casos, se trata de comunidades itinerantes, que se movían en torno a un territorio determinado de acuerdo a los cambios estacionales.



En las últimas décadas del siglo XV de nuestra era, las comunidades surandinas que conforman en la actualidad el noroeste argentino hasta la región cuyana, fueron incorporadas al imperio incaico. Para entonces, esas poblaciones habían alcanzado el mayor desarrollo de su economía en base a la agricultura con obras de irrigación. Al mismo tiempo, hacia el este, el movimiento de pueblos tupi-guaraníes se había extendido hasta el sur del Río de la Plata. En la llanura chaqueña se ubicaban dos tipos de poblaciones con diferente base económica. Por un lado, bandas de cazadores recolectores que ocupaban gran parte del territorio, como los Wichís o Matacos. Y por el otro, grupos de horticultores establecidos en los ríos, donde podían realizar sus prácticas hortícolas, recolectar, pescar y cazar, como los Ava-chiriguano y Chane.

Al este y sur se encontraban las comunidades Tobas, Pilagas, Abipones y Mocovíes, de la familia lingüística guaycurú. Los documentos coloniales los describen como cazadores de gran movilidad. Estos pueblos resistieron la conquista española y se mantuvieron fuera de su control hasta fines del siglo XIX. Junto a los grandes ríos de la Mesopotamia –Paraná, Paraguay y Uruguay– vivían pueblos que varios milenios atrás habían adaptado su vida a las condiciones ecológicas del área. Pueden distinguirse dos tipos de poblaciones. El primero corresponde a cazadores recolectores del interior, como los Charrúas y Querandíes, que al acercarse a los ríos incorporaron la pesca como actividad económica, adoptando el uso de canoas.

El segundo grupo estaba formado por tribus de horticultores amazónicos como los Chaná-timbúes y los Guaraníes. En el sur, en las llanuras y meseta patagónicas, la vida de cazadores recolectores presentaba una mayor complejidad. Localizados en diferentes ambientes los Tehuelches, Mapuches, Onas y Yamanas se encontraban en el extremo sur de la Patagonia. Al igual que los pueblos chaqueños, estas comunidades resistieron el dominio español y fueron doblegados por los estados nacionales chileno y argentino a fines del siglo XIX. Ubicá en la línea de tiempo de la página 86 estos acontecimientos históricos.



| Actividad 4

- a. Señalá en el mapa de América Latina (Mapa 2) las Tierras Altas y los pueblos de la Cordillera de los Andes, y las Tierras Bajas y los pueblos que habitaban en las selvas, bosques y llanuras.
- b. Señalá en ese mismo mapa dos de los pueblos indígenas que habitaban las Tierras Altas y las Tierras Bajas. Utilizá diferentes colores para distinguirlos.



4. Las migraciones de pueblos indígenas en Latinoamérica y Argentina



Desde la conformación de las sociedades precolombinas y hasta el presente, los pueblos indígenas fueron protagonistas de múltiples migraciones. Hoy, muchas personas que son miembros de esos pueblos se encuentran bajo la condición de **migrantes** y residen en grandes ciudades. En este caso, nos interesará conocer cuál es su situación actual en algunas ciudades de América Latina pero principalmente en la República Argentina.

Las grandes ciudades actúan como fuente de atracción para el arribo de ciudadanas y ciudadanos de diferentes lugares, entre quienes se encuentran numerosos representantes de pueblos originarios. Esta situación de contacto con las comunidades originarias es comprobable desde nuestra experiencia directa en la vida cotidiana, en nuestros lugares de trabajo o donde estudiamos, tanto como en los barrios en los que vivimos, los comercios en los que compramos o cuando recibimos atención médica. Es probable que siempre exista en ellos una historia familiar de migraciones previas.

De esta manera, estos desplazamientos humanos que llevan aparejados el cambio de lugar de residencia reciben el nombre de **migraciones**. Éstas son **internacionales** cuando se producen entre países e **internas** cuando suceden dentro de un mismo país. Nosotras y nosotros nos abocaremos a las **migraciones internas** de algunos pueblos indígenas que residen en nuestro país.



Imagen cedida por El diario La Vanguardia, México. Recuperada en octubre de 2020 de <https://vanguardia.com.mx/pidecidhamexicopoliticasespecificasparaatenderadesplazadosporviolencia-1866060.html#&gid=1&pid=1>

Las caravanas de pueblos indígenas migrantes en Centroamérica. Las y los migrantes indígenas se desplazan entre países diferentes, algunas veces en



compañía de sus familias y otras veces solas y solos. En algunos casos son las mujeres solas quienes migran y en otros las niñas, los niños y los adolescentes sin compañía (este último caso adquiere importancia en América Latina y El Caribe).

Foto cedida por Silvana Salinas y publicada en "Sueños incumplidos: en el barrio toba aún falta construir 37 casas". Diario La Capital (2018, 19 de noviembre). Recuperado en octubre de 2020 de <https://www.lacapital.com.ar/la-ciudad/suenos-incumplidos-el-barrio-toba-aun-falta-construir-37-casas-n1705456.html>



Rouillón, barrio de migrantes indígenas de Qom Toba en Rosario, República Argentina. La población está conformada en su mayoría de este pueblo indígena que arribó hace algunas décadas desde la provincia del Chaco y de otros barrios rosarinos de la provincia de Santa Fe.

Durante las últimas décadas el número de las personas migrantes creció en todo el planeta. Una parte significativa de esas migraciones ha estado compuesta en nuestra región latinoamericana por miembros de pueblos originarios que debieron abandonar sus territorios. Así, si bien se cree que muchas veces la mayor parte de los pueblos originarios aún viven en sus territorios, lo cierto es que una parte importante de ellos migraron. Por ejemplo, algunos de estos pueblos que residen en la Argentina se desplazaron desde sus lugares de nacimiento en la provincia del Chaco y se establecieron en grandes ciudades como Rosario, Córdoba y/o el Área Metropolitana de Buenos Aires.



Con respecto a las migraciones, en primer lugar, nos preguntamos:

- ¿Por qué migran actualmente los pueblos indígenas?
- ¿Por qué lo hacen a las ciudades grandes y medianas?



Una de las respuestas más difundidas es que se trata de pueblos de mujeres, hombres, niñas, niños y adultos y adultos mayores que viven en **condición de vulnerabilidad** y que tienen muy bajas posibilidades de sostener su vida en los territorios ancestrales que habitan. Muchas veces se trata de pueblos que, por numerosas razones, tienen limitado el acceso a la educación y a la salud y viven en tierras que sufren problemas ambientales de carácter natural o provocados por diferentes actividades económicas.

Así, si bien en el transcurso de la historia latinoamericana estos pueblos sufrieron numerosas expulsiones de sus tierras y despojo de sus recursos, esto se ha incrementado durante las últimas décadas al ser desplazados directa o indirectamente. Los motivos de estos desplazamientos actuales suelen estar relacionados con la creciente demanda que diferentes **actores sociales** mantienen sobre muchos recursos que están localizados en sus territorios.

La expulsión de los pueblos indígenas de sus territorios ancestrales tiene antecedentes desde la primera mitad del siglo XX, cuando el Estado nacional empezó a vender sus tierras a grandes productores dedicados a los cultivos de algodón. Una parte de la población indígena fue sometida a trabajar en explotaciones agrícolas y forestales; mientras que otras, finalmente expulsadas de sus tierras, migraron a numerosas ciudades de la provincia de Santa Fe.

Ante la desposesión de tierras y territorios que sufrieron estas comunidades es que a menudo los pueblos originarios descubren en la ciudad una posibilidad de subsistencia que ya no encuentran en sus lugares natales.

Asimismo, nos preguntamos:

¿Cuáles fueron las consecuencias de estas migraciones?

Las consecuencias de las migraciones son numerosas, pero ante todo diversas. Entre ellas podemos mencionar la separación de las personas migrantes de sus tierras natales y de sus familias, y el crecimiento de las dificultades para conservar su lengua, su identidad y su propia cultura para transmitirla hacia las nuevas generaciones.

Otras consecuencias están directamente relacionadas con el hecho de que las condiciones de vida no son las imaginadas antes de la partida de los territorios natales. Sin embargo, cabe sostener que –a menudo– las comunidades de los pueblos indígenas que están asentadas en las grandes ciudades se organizan colectivamente con la intención de plantear demandas a los gobiernos y dar solución a todas estas situaciones adversas.



Por ejemplo, en la provincia de Buenos Aires y en el Conurbano bonaerense existe alrededor de una veintena de organizaciones para lograr instancias de participación ciudadana sumamente productivas.



| Actividad 5

Esta actividad fue organizada para que aprendas sobre los pueblos originarios desde la información estadística de los censos que se presentan a continuación en la tablas 1 y 2.

Tabla 1

Nombre del pueblo indígena	Cantidad
Toba Qom	4.717
Mocovi	176
Guarani	93
Kolla	35
Mapuche	21
Tapiete	13
otros	36
Ninguno en particular	923
Ninguno	399
No sabe	108
Total	6.521

Población de pueblos originarios por pueblos de pertenencia y ordenados según orden de importancia. Ciudad de Rosario.

Fuente: Censo 2014. Pueblos originarios en la ciudad de Rosario. Informe de resultados. En: <https://www.rosario.gob.ar/ArchivosWeb/censo.pdf/>, sitio consultado en octubre de 2020.



Tabla 2

Nombre del pueblo indígena	Cantidad
Quechua	9.856
Guarani	9.848
Aymara	9.606
Mapuche	6.806
Diaguita Calchaqui	4.274
Toba	3.845
Kolla	3.272
Comechingon	2.021
Charrúa	1.807
Pampa	1.702
Tehuelche	1.367
Huarpe	1.237
Otros	6.235
Total	61.876

Población de pueblos originarios por pueblos de pertenencia y ordenados según orden de importancia. Ciudad de Buenos Aires.

Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Censo del Bicentenario. Pueblos Originarios. Región Metropolitana. En: http://trabajo.gov.ar/downloads/pueblosindigenas/pueblos_originarios_Metropolitana.pdf, sitio consultado en octubre de 2020.

a. ¿Cuáles son los cinco principales pueblos indígenas que habitan en la ciudad de Rosario y en la región metropolitana de Buenos Aires? Teniendo en cuenta esta información, menciona qué políticas estatales podrían desarrollarse para mejorar las condiciones de vida y preservar la cultura de estos pueblos.

b. ¿Cuáles son los pueblos indígenas presentes tanto en la tabla 1



como en la 2? Realizá una nueva lectura de las páginas anteriores y escribí por qué creés que existen esas diferencias entre las tablas.

c. También con ayuda de las páginas anteriores, mencioná las causas y las consecuencias de las migraciones internas de los pueblos originarios en nuestro país.



| Actividad 6

Leemos y analizamos sobre territorios y migraciones indígenas.

A continuación, te presentamos algunos testimonios pronunciados por miembros de la comunidad Qom - Toba que residen en la provincia de Buenos Aires, en el área metropolitana de Buenos Aires y en la ciudad de Rosario.

Testimonio I (Qom – Toba en San Pedro, provincia de Buenos Aires)

El desplazamiento nos parte en dos porque nosotros, cuando salimos del territorio, salimos forzados por la situación económica o porque nos quitaron las tierras. Hay grandes latifundistas que compran tierras y nos quedamos sin territorio [...] Nosotros en la naturaleza tenemos supermercado y farmacia. De ahí sacamos nuestra



medicina y nuestro alimento, pero con el cuidado permanente de ser prudentes consumidores. No depredamos, no contaminamos, cuidamos cada cosa que hay en la naturaleza preservándola para nuestras generaciones futuras.

Ministerio de Cultura de la Nación. (s/f). *Los Pueblos Originarios en Argentina, hoy*. Recuperado en octubre de 2020 de https://www.cultura.gob.ar/dia-internacional-de-los-pueblos-indigenas_6292/

Testimonio II (Qom – Toba en Buenos Aires)

[...] Y nos costó mucho porque no nos sentíamos nunca bien acá. Más allá de la gente que iba conociendo yo, que era gente buena, en las empresas donde trabajaba siempre existe esa pequeña discriminación, por ahí nos dicen bolivianos, peruanos [...]

Ocantos, I. A. (2014). *Migración Toba: del Chaco a Rosario. Un abordaje desde el relato de familias Qom*. Universidad Nacional de Rosario. Recuperado en octubre de 2020 de <http://rehip.unr.edu.ar/bitstream/handle/2133/5660/Tesina%20Trabajo%20Social%20-%20Ocantos%2c%20Iris%20Anabel.pdf?sequence=3>

Testimonio III (Qom – Toba en Rosario)

[...] Es una batalla que nosotros a través de esta organización la estamos dando, hoy tengo la suerte muy importante como comunidad de tener una comunidad que todavía hablamos el 95% el idioma, cosa que en otras comunidades lo están perdiendo, pero creo que hablando el tema de la reivindicación hoy las nuevas batallas que estamos dando a la nueva generación empezamos a hacer un trabajo en conjunto con otros compañeros acá de las comunidades [...].

Ocantos, I. A. (2014). *Migración Toba: del Chaco a Rosario. Un abordaje desde el relato de familias Qom*. Universidad Nacional de Rosario. Recuperado en octubre de 2020 de <http://rehip.unr.edu.ar/bitstream/handle/2133/5660/Tesina%20Trabajo%20Social%20-%20Ocantos%2c%20Iris%20Anabel.pdf?sequence=3>



De acuerdo con las palabras pronunciadas por miembros de los pueblos Qom – Toba respondé las siguientes preguntas:

a. Después de la lectura del testimonio I, explicá por qué es tan importante para la comunidad la posesión del territorio ancestral.

b. A partir de la lectura del testimonio II, explicá cuál es el problema principal que presenta el entrevistado y desarrolla qué opinión te merecen sus palabras.

c. Luego de la lectura del testimonio III, explicá los problemas que la comunidad Qom – Toba organizada podría plantear a las autoridades estatales para mejorar su situación social y económica.



| Actividad 7



Conocemos la naturaleza desde la visión de los pueblos indígenas.

Leé la letra de la siguiente canción y completá las actividades que te proponemos.

Soy Wichí

Nuestra vida se inició en este suelo
Sobre nosotros viven nuestros ancestros
Hombres animales, tigres, pájaros y Tokwaj
HONÁT NÁ HÁP LHAKHÁ WETÈS, ISS CHIK NÁ'DTUYE
Este territorio es nuestro hogar
HONÁT NÁ HÁP LHAKHÁ WETÈS, ISS CHIK NÁ'DTUYE
Este territorio es nuestro hogar
Debemos protegerlo
Hombres animales, hombres tigres, hombres pájaro y Tokwaj
Hombres animales, hombre luna, hombre sol y Tokwaj
HONÁT NÁ HÁP LHAKHÁ WETÈS, ISS CHIK NÁ'DTUYE
Este territorio es nuestro hogar
ISS CHIK NÁ'DTUYE
Los blancos decían que éramos salvajes, no entendían nuestras oraciones
Cuando danzamos al sol, a la luna o al viento
Sin comprender
Nos condenaban como almas perdidas
HONÁT NÁ HÁP LHAKHÁ WETÈS, ISS CHIK NÁ'DTUYE
Este territorio es nuestro hogar
Debemos protegerlo...

Autor: Audencio "Lecko" Zamora (poeta wichí);
compositor: Diego Enrique Pérez_ Nación Ekeko.

Si en algún momento tenés conexión a internet, podés escuchar la canción en este enlace:
<https://www.youtube.com/watch?v=AjuUDZY5dCo>

Esta canción habla sobre la concepción wichi de la naturaleza. A partir de su lectura, e inspirada o inspirado en su letra:





Una reflexión final

Leé el siguiente texto, volvé a mirar la línea de tiempo y escribí tu opinión al respecto para realizar una reflexión sobre los temas trabajados en esta carpeta.

Antes de la invasión europea, también llamada “la Conquista”, los recursos naturales como el agua, los bosques, la tierra o los animales eran bienes comunes –de uso comunitario– y por ello nadie podía apropiárselos en forma individual.

Como consecuencia de los procesos históricos que comenzaron con la invasión europea, los pueblos indígenas fueron despojados de sus recursos y desplazados de los territorios que ocupaban. Estos procesos estuvieron caracterizados por la violencia dirigida hacia estas comunidades, lo que generó innumerables luchas y resistencias de estos pueblos, tal como los atestiguan los ejemplos que vimos en esta carpeta.



¿Podés compartir tu reflexión final?



CIENCIAS NATURALES

INTRODUCCIÓN

A través de esta carpeta te invitamos a hacer un recorrido que nos acerque a algunos de los temas de las Ciencias Naturales que tienen mucha importancia en nuestra vida diaria.

En este primer tramo vamos a investigar acerca del agua y sus propiedades y cómo impactan en el desarrollo de nuestra sociedad.

Te proponemos que pienses en las actividades que vos y las personas que te rodean realizan cada día y que trates de observar si para poder llevarlas adelante el agua resulta necesaria. Escribí tus primeras impresiones.



Seguramente habrás encontrado muchas actividades en las que el uso del agua resulta imprescindible. Para lavar nuestras manos, bañarnos, cocinar, regar, lavar la ropa, los utensilios, entre otros. También las fábricas y los laboratorios necesitan agua para fabricar los productos o los medicamentos. Los autos necesitan agua para funcionar. También necesitamos agua para beber. En estos momentos de pandemia, el agua para el aseo es más necesaria que nunca. Nos preguntamos entonces si para cada uno de sus usos el agua que necesitamos debe tener la misma apariencia, la misma calidad. ¿Es igual el agua que necesitamos para beber y la que es necesaria para regar?

Vamos a profundizar un poco más este tema a partir de las actividades que te proponemos en esta carpeta.



Imagen de Autri Taheri en Unsplash.



Imagen de kropekk_pl en Pixabay.



Imagen de ivabalk en Pixabay.



Imagen tomada de Unsplash.

Diferentes usos del agua

El agua en nuestra vida

Como vemos, el agua es necesaria para muchos procesos de las vidas de las personas. No solo para actividades cotidianas en el hogar, como cocinar, tomar agua, bañarse (o lavarse las manos) y limpiar la casa, sino porque muchas de las cosas que usamos requieren en sus procesos del uso de agua: la elaboración de alimentos, la producción de electricidad. Incluso en la producción industrial el agua es usada en muchos procesos para calentar o enfriar diferentes materiales.

Para muchos de estos usos, el agua debe tener diferentes tipos de calidad. Por ejemplo, para algunos procesos industriales se requiere que el agua tenga pocas sales disueltas para que no se dañen las maquinarias o porque esas sales podrían arruinar el producto final –como sucede en la industria farmacéutica durante la fabricación de algunos remedios–. En el caso del agua que utilizamos para cocinar y tomar, ésta debe ser agua potable. Pero, ¿qué es el agua potable?

Para responder esta pregunta te proponemos leer la definición que establece el Código Alimentario Argentino.

El Código Alimentario Argentino, que en adelante abreviaremos como CAA, es una ley del Estado Nacional que regula diferentes cuestiones sobre los alimentos que se comercializan en el país y define qué se entiende por **agua potable**.

En su artículo 982 expresa: Con las denominaciones de agua potable de suministro público y agua potable de uso domiciliario, se entiende la que es apta para la alimentación y uso doméstico: no deberá contener sustancias o cuerpos extraños de origen biológico, orgánico, inorgánico o radiactivo en tenores tales que la hagan peligrosa para la salud. Deberá presentar sabor agradable y ser prácticamente incolora, inodora, límpida y transparente.

Veamos ¿qué significa esto?

El CAA nos dice que el agua para ser potable debe ser incolora, inodora e insípida.

El CAA refiere a agua potable de suministro público que es lo que habitualmente llamamos agua de red. Sin embargo, que el agua sea de red, como indica el código, no la convierte automáticamente en potable. Puede ocurrir que, por diversos motivos, el agua que llega a las casas desde la red no cumpla los requisitos que exige el código y entonces sea agua de red, pero no por ello sea potable. ¿Por qué razones el agua de red puede no ser potable?

Algunas de las razones son:

- fallas en el proceso de purificación;
- contaminaciones en la distribución desde la planta purificadora hasta las casas (por ejemplo, caños pinchados que permiten que entre tierra y microbios);
- porque el agua que se capta para purificar contenga ciertas sustancias tóxicas que el proceso de purificación estándar no logra eliminar.

En las casas es importante verificar que las cañerías estén bien y, si tienen un tanque de agua, ocuparse de limpiarlo anualmente. Puede ocurrir que dentro de éste crezcan algas o bacterias y entonces se contamine el agua que habiendo llegado potable a la casa deja de serlo debido a esta contaminación dentro de la casa.



Para pensar

¿Puede ocurrir que el agua tenga sabor agradable, sea transparente, incolora, sin olor más que el de la lavandina que se usa para desinfectarla e igualmente tenga algo que la haga no potable?

Así como el gas natural no tiene olor, ni sabor, ni color (por eso se le agrega un gas azufrado con un olor distintivo para que podamos oler cuando queda el gas abierto), muchas sustancias pueden disolverse en el agua y no darle ni sabor, ni olor, ni color a la misma, al menos en bajas concentraciones. Sin embargo, algunas de ellas pueden ser tóxicas. Lo mismo puede pasar al revés, en algunas ocasiones. Por ejemplo, si le agregamos una puntita de una cucharadita de colorante de torta al agua, tomará color, pero no será peligrosa para la salud.



| Para leer



Te invitamos a leer el siguiente texto.

En la provincia de Buenos Aires, esto puede pasar por ejemplo con concentraciones bajas de arsénico pero que pueden generar efectos negativos para la salud humana. La **presencia de arsénico en el agua** subterránea es una problemática extendida no solo en la Provincia, sino en todo el país. En los últimos tiempos, debido a que ha bajado el límite máximo permitido de arsénico en agua potable, se han construido en muchas plantas potabilizadoras de agua subterránea, módulos especiales para la eliminación de arsénico. El arsénico, naturalmente presente en el agua (debido a que es disuelto de las arcillas de suelo a través del cual el agua filtra hasta las napas), puede causar distintas enfermedades, que van desde el resecaimiento de la piel o pintitas con colores en los dientes, hasta cáncer de piel y problemas en los huesos. Por lo cual es una importante cuestión de salud pública.

Un obstáculo para resolver este tipo de contaminaciones del agua es que, a diferencia de lo que sucede con microorganismos como bacterias o parásitos o con virus, estas sustancias no se eliminan con el agregado de lavandina o hirviendo el agua, sino que hay que recurrir a procedimientos más complejos y costosos como la ósmosis inversa. La ósmosis inversa es un procedimiento que se le aplica al agua para quitarle sales que puedan ser peligrosas para la salud. Aunque es muy efectivo, resulta muy caro por los gastos de electricidad que requiere. Por eso, solo se la utiliza cuando se sabe que cierto curso de agua está contaminado con alguno de estos metales.

| Actividad 2



a. ¿Han tenido problemáticas de salud asociadas al agua potable en tu barrio o comunidad u otros lugares que frecuentes? Contanos brevemente sobre ello.



b. ¿Conocés problemáticas similares a las causadas por el arsénico que se relacionen con la presencia de otros contaminantes que no podemos percibir por los sentidos en el agua que tomamos? Contanos brevemente sobre ellas.

Análisis del agua

Retomemos lo que ya leímos en el Código Alimentario Argentino para definir si una muestra de agua es potable. El criterio más importante es que no sea “peligrosa para la salud”. Pero ¿cómo podríamos saberlo?

Para poder establecer si el agua es o no potable es necesario realizar ciertos **ensayos o análisis de las muestras de agua**. Dichos análisis se realizan para investigar la presencia de una sustancia en particular o determinar la existencia de cierto tipo de microorganismos que suelen encontrarse de forma habitual en las muestras de agua. De acuerdo al tipo de análisis que se realice, se logra conocer distinto tipo de información acerca de la calidad o composición de la muestra de agua que se estudia.

Sin embargo, son muchas las sustancias que pueden tener efectos tóxicos y varios los microorganismos que pueden estar presentes en diferentes cursos de agua según su procedencia. Por eso es importante conocer qué **tipos de análisis** se pueden realizar a las muestras de agua y cuál es la información que cada uno de ellos aporta para establecer con mayor certeza la calidad del agua que se consume.



| Para leer

Te invitamos a leer el siguiente texto para que conozcas algo más sobre estos métodos.



Existen algunos **análisis** que se llaman **“inespecíficos”**, es decir que analizan la toxicidad general presente en el agua. Son mayormente análisis de tipo biológico, porque se usan organismos vivos. Esos organismos son pequeños, visibles al microscopio y los conocemos como microorganismos. Se utilizan como **agentes indicadores de la presencia de posibles tóxicos en el agua**. Por ejemplo, en algunos casos se cultivan **algas unicelulares** (es decir, de una sola célula) en un recipiente de vidrio iluminado durante un número determinado de horas. Se utilizan algas porque son organismos que realizan fotosíntesis y son eucariotas, como nosotras y nosotros, por lo que sus células son parecidas a las nuestras.

Si las algas logran crecer, se puede ver en el recipiente un característico color verde. Ese color nos indica que el agua no es tóxica y por ello las algas pueden crecer. En cambio, si se ve que no crecen o su crecimiento es muy lento, esto hace suponer que existe en el agua algún agente que no les permite crecer. Este tipo de análisis que se conocen como **ensayos biológicos de toxicidad** se realizan en varios países para determinar si una muestra de agua es o no es potable.

Otros análisis son ensayos químicos para determinar la presencia de ciertas sustancias que, en determinadas cantidades, pueden ser tóxicas. Para ello, se agregan a las muestras de agua ciertas sustancias que conocemos como reactivos que producen una reacción química con los tóxicos contenidos en el agua y generan ciertos cambios en la coloración o el desprendimiento de gases que hacen visible la presencia de esos tóxicos.

Si se sospecha que el agua de red contiene algo que afecte la salud y no es encontrado por análisis químicos o biológicos de laboratorio, se puede recurrir a la **epidemiología**. La epidemiología es una disciplina de las ciencias de la salud que estudia la frecuencia con que se producen ciertos problemas de salud y sus posibles causas. Para eso se hacen análisis estadísticos sobre una población que toma agua proveniente de la misma fuente a través de encuestas sobre las distintas enfermedades que tienen. Los resultados de las encuestas se comparan con los porcentajes de otras poblaciones similares que tomen aguas que estamos seguros que son potables. Si se encuentra que las personas del primer grupo contraen alguna enfermedad en porcentajes mayores que las que toman aguas seguras, podemos deducir que el agua podría ser el causante de esa enfermedad.





| Actividad 3

Según lo que leíste en el texto anterior:

a. ¿Cuál es la finalidad de los análisis que se le hacen al agua?

b. ¿Qué tipos de análisis de aguas existen? Describilos brevemente.

c. ¿Qué información puede darnos cada uno de los tipos de análisis?

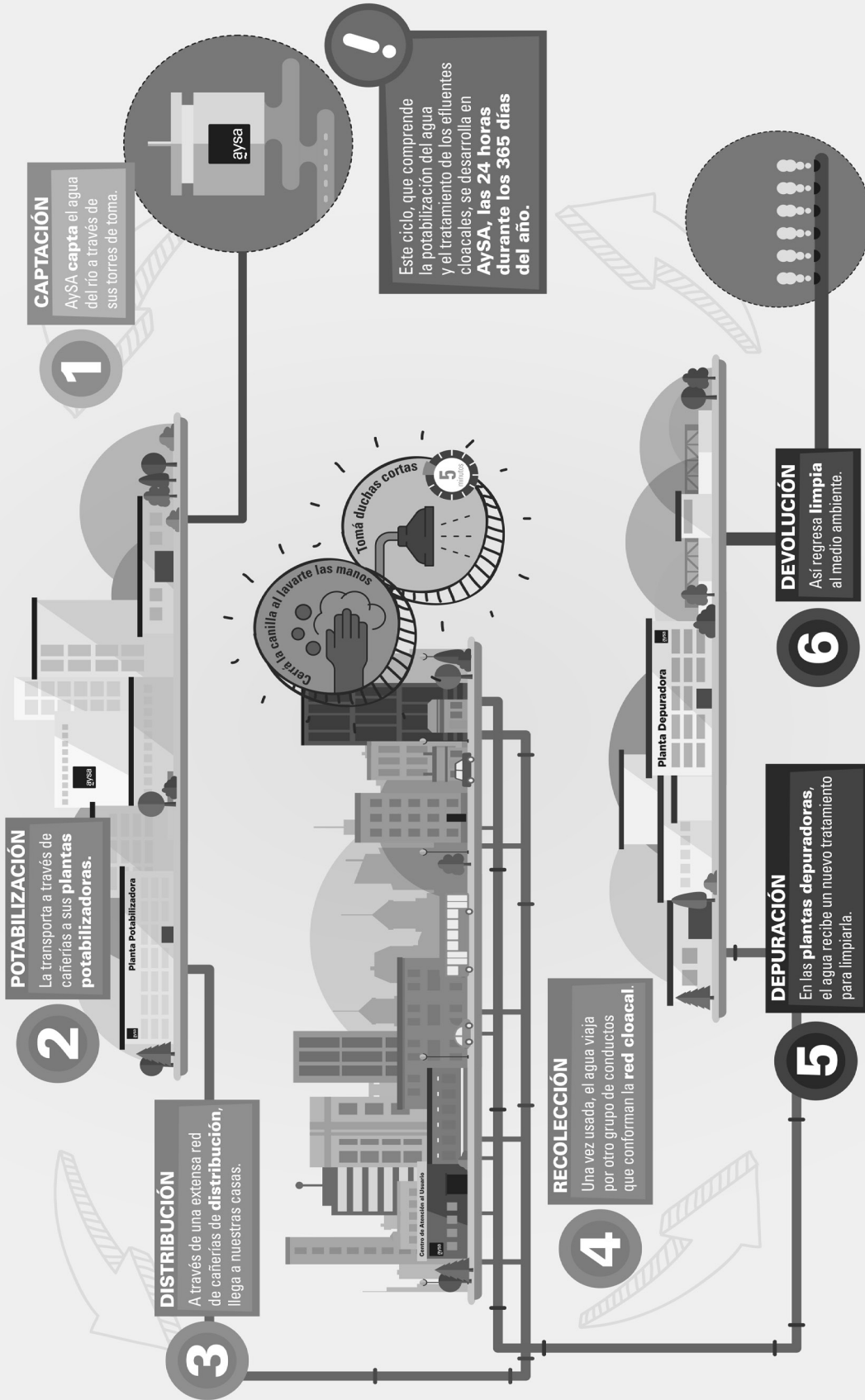
¿De dónde viene y adónde va el agua potable de red?

Las personas que viven en ciudades o en lugares urbanizados reciben el agua a través de la red pública. Esta red lleva el agua desde la fuente natural a la planta donde se la procesa para que sea potable o planta potabilizadora, y desde allí llega por largas cañerías hasta los hogares.

En la página siguiente incluimos una infografía que describe cada paso en ese proceso. Una infografía es una imagen o colección de imágenes, que puede contener gráficos y textos sencillos y que se usa para dar información de manera simple resumiendo un tema para que se pueda entender con facilidad.

En la infografía vas a encontrar el ciclo que cumple el agua desde el lugar donde se la obtiene pasando por todos los procesos que la convierten en agua lista para el consumo.

El ciclo completo de los servicios de AySA



Ciclo completo de los servicios de AySA. Ministerio de Obras Públicas, AySA, 2020.



| Actividad 4

Te pedimos que a partir de la infografía, respondas las siguientes preguntas:

a. ¿Cuáles son las fuentes naturales de las que se obtiene el agua en la provincia de Buenos Aires? En tu comunidad, ¿llega el agua a través de la red? Si no es así, ¿de dónde se obtiene el agua para consumir?

b. Una vez captada el agua de una fuente natural como el río, tal como en el caso que presenta la infografía, ¿qué se hace con ella?, ¿para qué se realiza ese proceso?

c. ¿Qué diferencia encontrás entre los pasos 3 (distribución) y 4 (recolección) que se muestran en la infografía?

d. ¿A qué se llama red cloacal? ¿Qué pasos incluye? ¿Cuál es su importancia?



e. Investigá preguntando a las personas cercanas: ¿Qué significa la sigla AySA y de qué se encarga la empresa?

f. ¿Por qué te parece que el título de la infografía es “El ciclo completo de los servicios de AySA”? ¿Cuáles son esos servicios y qué se consigue con ellos?

¿Qué se le hace al agua desde el río hasta que llega a los hogares?

Nuevamente vamos a utilizar una infografía para reconocer el proceso que sufre el agua para convertirse en agua potable. Es decir, queremos conocer qué acciones se realizan para potabilizar el agua y hacerla apta para el consumo.

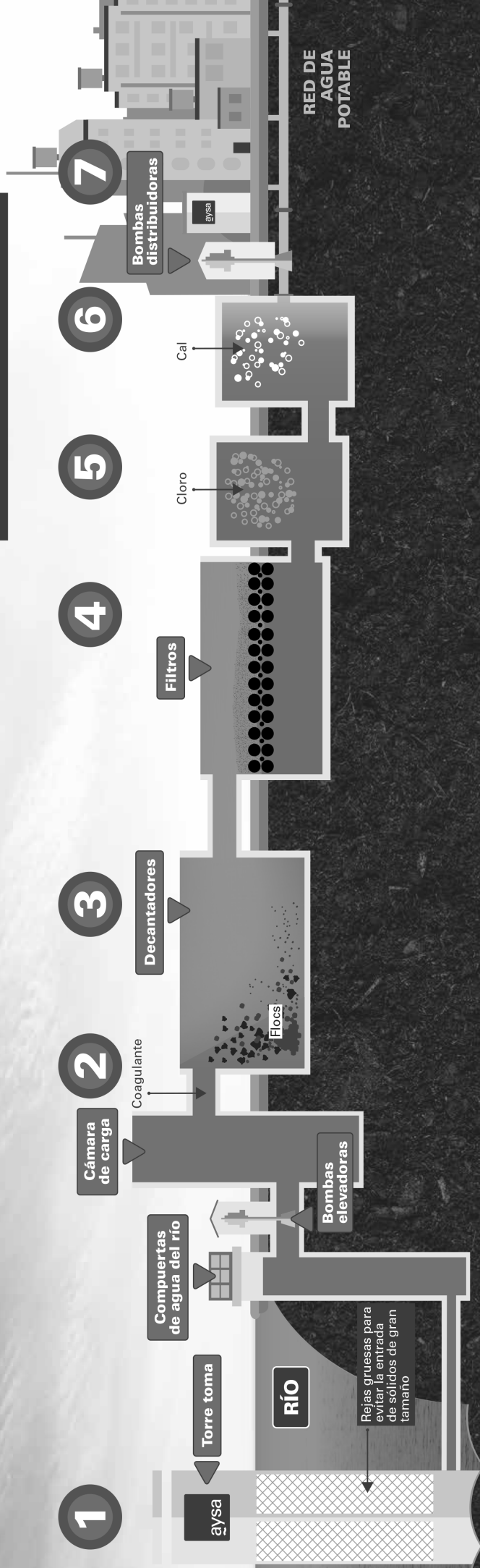
Si seguís los pasos del proceso que aparecen en la infografía siguiente, vas a poder conocer cuáles son los pasos de lo que se denomina proceso de potabilización.



La potabilización

Proveer el servicio de agua potable es un trabajo fundamental para garantizar la salud de todas las personas. Acceder a este servicio es un derecho humano básico. En AySA trabajamos para que toda la población usuaria cuente con agua de calidad.

Importante: es responsabilidad de la población usuaria mantener en condiciones las instalaciones internas. Se recomienda hacer la limpieza de tanques cada seis meses y conservarlos con tapa. También es importante controlar pérdidas y no derrochar el agua.



1| Captación

El agua del río ingresa a través de torres de toma y es conducida por bombas elevadoras hasta una cámara de carga con el objetivo de que las siguientes etapas se realicen por gravedad, es decir, sin consumir energía eléctrica extra.

2| Coagulación

La turbiedad característica del río es debido a las arcillas que contiene en suspensión. Para removerlas, adicionamos sulfato de aluminio, que funciona como coagulante. Este compuesto tiene cargas positivas, mientras que la materia en suspensión posee una alta proporción de cargas negativas. Entonces, la coagulación se realiza mediante la atracción electrostática entre las partículas de distinta carga, que se aglutinan y forman cuerpos más grandes en tamaño y peso, llamados flocs.

3| Decantación

Una vez que la materia en suspensión adquiere mayor peso y tamaño, se la deja precipitar en unos decantadores. Allí, el líquido queda en estado de semiquietud por 2 horas, período durante el cual entre el 93% y el 97% de las arcillas y los microorganismos se depositan en el fondo.

4| Filtración

El agua atraviesa un filtro formado por un manto de arena de granulometría uniforme. Al hacerlo, las partículas que habían resistido al proceso de decantación quedan allí retenidas y el agua clarificada pasa a reservas.

5| Cloración

Al agua filtrada se le agrega una solución de cloro y agua, que se deja actuar durante 2 horas aproximadamente. El cloro funciona como desinfectante, eliminando las bacterias y continúa actuando mientras el agua viaja por las cañerías, durante la distribución.

6| Alcalinización

Se agrega cal al agua para regular su pH, debido a que el mismo disminuyó levemente por la adición del coagulante. Es importante que el pH sea neutro para evitar la corrosión de las cañerías (si es ácido) o la incrustación de sarro en las mismas (si es alcalino).

7| Distribución

Desde la planta, el agua fluye por gravedad a través de conductos hacia estaciones elevadoras. Allí, desde sistemas subterráneos es elevada e impulsada a la red primaria y luego a la red secundaria que la lleva hasta la población usuaria del área de acción de AySA.



| Actividad 5



Supongamos que tenemos varias muestras de agua y queremos saber si serán o no potables luego de ser tratadas con el método de purificación que mostrábamos en la infografía anterior.

Después de leer la infografía y conocer todos los pasos que incluye el proceso de potabilización, te pedimos que nos informes –para cada muestra– si el agua resultante será o no potable. Es decir, queremos saber si el proceso de potabilización fue efectivo en cada caso. Explicá en tu respuesta en qué paso del proceso se trata el problema de cada muestra. Si con este proceso no fuera suficiente para potabilizar la muestra, contamos el por qué y si conocés alguna metodología con la cual lograrlo.

Muestra 1: una muestra de agua cristalina, con pocas sales, que tiene muchas bacterias.

Muestra 2: una muestra de agua con mucha suciedad, es decir, con muchas partículas en suspensión y que tiene objetos diversos flotando (botellas de plástico, latas de gaseosa).

Muestra 3: agua cristalina, sin suciedad a la vista, con buen sabor y olor, y una concentración de arsénico superior a la permitida.



Dureza y conductividad del agua

El agua de las diversas regiones contiene diferentes clases y cantidades de **sales disueltas**. Quizás hayas visitado otras provincias de nuestro país y te hayas dado cuenta de algunos cambios en el agua del lugar. Uno de esos cambios es que **el jabón “se corta”** o hace **menos espuma**. Cuando eso ocurre decimos que **el agua es dura**.

¿Qué quiere decir que “el agua es dura”?

Significa que contiene **ciertos minerales con alto contenido de magnesio y calcio**. La presencia de sales de calcio y magnesio se debe a que el agua, en su recorrido, atraviesa capas o estratos del suelo que contienen estos minerales y los arrastran al pasar, incorporándolas al agua. Al contrario, si las aguas subterráneas atraviesan formaciones que contienen otros minerales conocidos como **silicatos**, tienen muy poco contenido de calcio y magnesio y las conocemos como **aguas blandas**. En nuestra provincia hay zonas en las que el agua es blanda y otras en las que el agua es dura. ¿Cómo es el agua en tu región?

Otro efecto del agua dura es que se forman **“incrustaciones”** en cañerías y también en los utensilios que usamos para cocinar ya que las sales que el agua contiene, se pegan o incrustan en las paredes cuando el agua se calienta o hierve. A estas incrustaciones les llamamos sarro. Esto genera que, con el tiempo, las cañerías de agua se tapen y que los picos de las pavas se hagan más estrechos.

Una pregunta que podríamos hacernos es si el agua dura puede ser consumida o si es perjudicial para la salud. La respuesta que aporta la Organización Mundial de la Salud es que **la dureza del agua no representa ningún peligro para la salud de las personas**.



Cañerías con sarro.

Imagen tomada de EdUTecNe, Universidad Tecnológica Nacional (UTN). Recuperada en octubre de 2020 de https://www.edutecne.utn.edu.ar/agua/dureza_agua.pdf



Otra propiedad del agua es su capacidad de conducir la corriente eléctrica. A esta propiedad la conocemos como **conductividad eléctrica del agua**. Esa conductividad depende de que haya sales disueltas en el agua. Por lo tanto, cuanto más dura es el agua de un lugar, mayor es su capacidad de conducir la corriente porque contiene más sales. Al contrario, el agua de lluvia, es un agua que prácticamente no contiene sales disueltas y por eso, no es capaz de conducir la corriente eléctrica, lo mismo que el agua destilada.

¿Por qué es importante conocer la conductividad del agua?

La conductividad del agua nos permite conocer la calidad del agua de una cierta zona. Es una medida usada en plantas industriales, plantas de tratamiento, y también en las plantas de potabilización para conocer la composición del agua de uso doméstico.

COMPOSICIÓN			
Minerales:			
Calcio	43,2 mg/l	Bicarbonatos	167 mg/l
Magnesio	11,5 mg/l	Conductividad	303 μ S/cm
Sodio	12,3 mg/l	CNTA-2013	

Composición de sales del agua y conductividad.

| Actividad 6



Existen muchos procesos industriales y actividades de la vida cotidiana para los cuales la dureza de las aguas o una alta cantidad de sales (y de conductividad) son desfavorables. ¿Conocés algún proceso así? Preguntale a las personas a tu alrededor si lo conocen y contanos por qué la dureza o la conductividad interfieren con el buen desarrollo del mismo.





| Para pensar

El agua para enfriar y calentar



Cocción a baño María.
Imagen tomada de Pixabay.

El agua también es utilizada en muchos procesos de la vida cotidiana; además de usarse para tomar, cocinar o lavarse sirve para enfriar o calentar.

Un ejemplo típico de la cocina son las cocciones a baño María. En ellas se pone agua en una olla y se la deja hervir. Dentro de la olla se introduce otro recipiente, que es donde ocurre la cocción. Este segundo recipiente es calentado por el agua hirviendo, y así las cosas adentro de él se cocinan.

La ventaja de este método es asegurar que la temperatura de esta cocción no sea mayor que 100 °C para evitar que ciertas elaboraciones delicadas se quemen o tuesten. Por ejemplo, se utiliza para fundir chocolate o para hacer flanes o budines. En todo este proceso existe una transferencia de energía, desde la hornalla hacia el agua que se calienta y evapora (al hervir) y desde el agua hirviendo hacia el recipiente que contiene la preparación que estamos realizando, como muestra la imagen.



| Actividad 7

¿Conocés otros procesos en los cuales se utilice el agua para calentar o enfriar? Escribí un relato contando qué intercambios de calor ocurren en ellos.



Trabajemos sobre un caso

| Para leer



A continuación vamos a compartir fragmentos del artículo de Antolín Magallanes titulado “La cuenca Matanza-Riachuelo. El desafío del saneamiento tras 200 años de contaminación y olvido” publicado en Voces en el Fénix.



Imagen tomada de Wikimedia Commons.

Riachuelo de Buenos Aires

La cuenca Matanza-Riachuelo constituye la zona más urbanizada e industrializada de la Argentina. Abandonado e invisibilizado durante años, el río se convirtió en un alarmante foco de contaminación. Desde hace unos años, ACUMAR* lleva adelante una clara política de saneamiento, pero este cambio debe sostenerse día a día y mantenerse los avances de la transformación. Una experiencia exitosa de la interacción entre Estado y sociedad civil.

El río Matanza-Riachuelo es un curso de agua de 64 kilómetros ubicado en el centro-este de la Argentina. La parte final de su recorrido constituye el límite sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y desemboca en el Río de la Plata. [...] La cuenca cubre una superficie de 2.200 km² hasta su desembocadura, y limita con otras cuencas como la del río Reconquista al norte y la del río Salado al sur y al oeste, y con el Río de la Plata al este [...]. Dentro de la cuenca pueden distinguirse tres áreas con distintas características: la cuenca baja, de gran densidad urbana y desarrollo industrial; la cuenca media, de una densidad urbana e industrial algo menor, y por último la cuenca alta, en donde predomina el uso agropecuario del suelo. La

*****ACUMAR es la Agencia de la Cuenca Matanza-Riachuelo, integrada por los gobiernos de la ciudad de Buenos Aires y de la provincia de Buenos Aires.



escasa pendiente del río, y su caudal reducido, fueron factores que colaboraron en acentuar los efectos de la contaminación en la zona. [...]

A partir del siglo XIX la zona se fue convirtiendo en un importante centro de producción donde se instalaron mataderos, saladeros y curtiembres dedicados a procesar los principales productos del campo argentino, la carne y el cuero del ganado vacuno. Ya entonces, surgirían los primeros debates que acompañan al río hasta hoy: ¿cómo conciliar las grandes cantidades de desechos, líquidos y basura generados por estas actividades, con la presencia de un río que las iría padeciendo cada vez más? Distintas disposiciones municipales intentaron resolver el problema, pero estas no dejaban de ser ignoradas por los dueños de las empresas, en una tensión que se mantendría casi sin resolver hasta hoy.

Con la aparición de las nuevas plantas frigoríficas el Riachuelo se convirtió en una solución para las empresas, al ofrecer su cuenca como un espacio de disposición de sus residuos, provisión de agua para sus procesos y un medio económico para el embarque y desembarque de sus productos. Junto a estas industrias "naturales", basadas en materias primas originarias del territorio nacional, también se instalaron otras que empezaron por acompañar a aquellas y luego adquirieron una dinámica propia. Los talleres metalúrgicos empezaron por abastecer las necesidades de la actividad portuaria, y en las décadas posteriores se ampliarían hasta dar lugar a astilleros, plantas metalmecánicas dedicadas a implementos agrícolas y ferroviarios, polos de curtiembres y centros de producción de electrodomésticos, entre muchos otros.

Los desechos de estas industrias continuarían afectando la salud del río. El problema se agudizaría por el gran crecimiento de la población sin infraestructura adecuada. El aumento del número de viviendas sin conexión con la red cloacal se convertiría en una de las principales fuentes de contaminación del agua. A lo que se sumaría la proliferación de vertederos de basura en diversos lugares de la cuenca, que mediante su filtrado agregarían sustancias tóxicas al río. El momento de mayor decadencia del Matanza-Riachuelo llegó en la década de los '70 del siglo XX, cuando las políticas económicas produjeron un proceso de desindustrialización que llevó a la clausura de muchos de los talleres y fábricas instalados en sus orillas. La decadencia industrial acabó por profundizar la condición "invisible" del río, aunque paradójicamente, al mismo tiempo se estableció la



imagen más emblemática del Riachuelo, esa con la capa de basura flotante extendida sobre su curso y los buques oxidados anclados en el agua, dando pie a las postales del abandono difundidas por los medios. Desde entonces, el río se convertiría en un gran vertedero de basura al que muchos empresarios y particulares recurrirían para deshacerse de sustancias tóxicas, basura y escombros, sin provocar respuestas efectivas por parte del Estado.

Magallanes, A. (s/f). La cuenca Matanza-Riachuelo. El desafío del saneamiento tras 200 años de contaminación y olvido. *Voces en el fénix*. Recuperado en octubre de 2020 de <https://www.vocesenelfenix.com/content/la-cuenca-matanza-riachuelo-el-desaf%C3%ADo-del-saneamiento-tras-200-a%C3%B1os-de-contaminaci%C3%B3n-y-olvi>



En 2008, la Corte Suprema de la Nación decidió, a partir de una demanda de más de 150 personas que residían en la cuenca, que los Estados nacional, de la provincia de Buenos Aires y de la ciudad de Buenos Aires debían generar un plan para sanear el Riachuelo y llevarlo adelante. Esto llevó a la creación de la mencionada ACUMAR y al inicio de algunas acciones, como: construcción de nuevas redes cloacales, nuevos formatos para la recolección de la basura de quienes viven en los márgenes del río, inspecciones a industrias de la cuenca y la remoción de los barcos hundidos que impedían el normal flujo de agua y al oxidarse introducían metales pesados (tóxicos) en el río. Algunos valores de la calidad del agua han mejorado: hay menos materia orgánica por ejemplo y menos olor, y continúa en proceso hacia la reducción de bacterias y metales pesados que permitan la oxigenación para la vida en el agua.

| Actividad 8



A partir de la lectura del artículo anterior, te pedimos que respondas las siguientes preguntas:



a. ¿Se podría utilizar el agua del río Matanza-Riachuelo para ser potabilizada? ¿Por qué?

b. Complementá la lectura con la información de las infografías de AySA y tu propia experiencia. Ahora, contanos: ¿cuál sería la importancia de contar con redes cloacales y del tratamiento de las cloacas antes de tirar su contenido al agua?

c. ¿Existen problemáticas como las que describe la noticia en el lugar donde vivís? ¿Cómo te parece que se podría hacer para generar acuerdos que permitan mantener sanos los cursos de agua, a la vez que sea posible el desarrollo de actividades de producción y la vida de las personas en esos lugares?



Evolución, virus y pandemias

Introducción

En este último tramo de la carpeta de Ciencias Naturales vamos a tratar el tema virus a partir de estudiar las características del virus que causa el **Síndrome Respiratorio Agudo Grave**.

Estamos en el contexto de una **pandemia**, es decir, de una epidemia que se encuentra diseminada por varios países. Por primera vez en la historia de la humanidad, estamos ante una epidemia que abarca casi todos los lugares de la Tierra.

Algunas preguntas que nos hacemos: ¿cómo apareció este nuevo virus?, ¿es realmente nuevo?, ¿por qué antes no había personas infectadas por este virus?, ¿cuáles son las formas por las cuales se contagian las personas? Este tipo de preguntas guiarán el recorrido que haremos sobre esta problemática.

Comencemos nuestro recorrido...

En el pasado otras pandemias han afectado a la humanidad, entre ellas: la plaga de Justiniano durante el Imperio Romano (alrededor del año 540), la "peste negra" o peste bubónica (alrededor de 1350), la gripe española (1918-1920) y, más cercano a nuestros días, la gripe A (2009) y el ébola (2014). Muchas de ellas se vivieron como un terrible fatalismo, lo que promovió un contexto de individualismo, discriminación y exclusión de personas.

La actual pandemia, causada por un coronavirus, nos llevó a estar aisladas y aislados durante un tiempo muy largo y aún nos demanda muchos cuidados personales y comunitarios. Se trata de un virus del cual vamos aprendiendo de a poco y lentamente, pero con ciertos resultados. Por ejemplo, a partir de la experiencia en la atención de personas enfermas, el tiempo que estas personas deben estar internadas ha disminuido mucho, ayudando a que haya camas disponibles en los hospitales aun cuando muchas más personas están enfermándose día a día.

Aquí nos proponemos comprender un poco mejor de dónde viene la pandemia, qué es un virus y cómo se transmite este coronavirus. Nos proponemos reflexionar sobre cómo cuidarnos de forma personal y colectiva. Buscamos pensar qué podemos cambiar de este contexto y cómo construir vínculos en nuestras comunidades y con las instituciones para sobrellevar

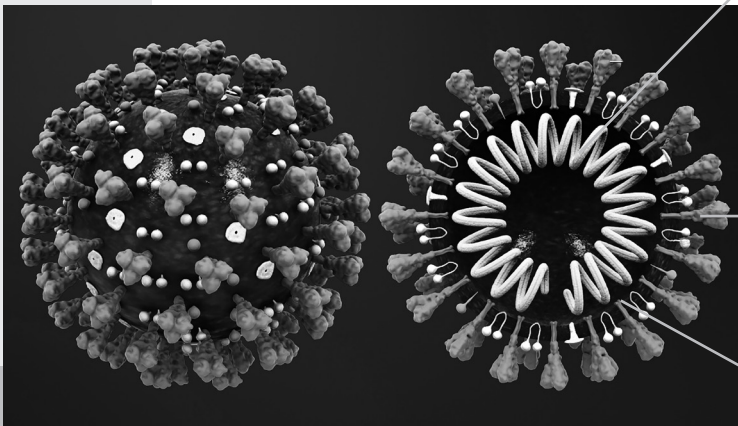


mejor esta situación y sentirnos más acompañadas y acompañados.

¿Qué son los virus?

Los virus son pequeñas partículas mucho más pequeñas que nuestras células. Los virus más grandes pueden alcanzar un diámetro unas 100 veces más chico que nuestras células. Es decir, son incluso mucho más chicos que las bacterias. Debido a que son tan pequeños y no se pueden observar al microscopio óptico, se dice que son submicroscópicos

Los virus están compuestos por dos o tres partes:



Partes de un virus.
Imagen tomada de
<https://www.scientificanimations.com>,
CC BY-SA 4.0, vía Wikimedia Commons.

1. El **material genético**, que tiene la información hereditaria, es decir, la información para poder replicarse o producir nuevas partículas "hijas" que contengan una copia de su material genético. Es lo que está en el centro de la imagen.

2. Una **cubierta de proteína** que envuelve y protege al material genético llamada **cápside**. Son las protuberancias que salen de la superficie.

3. Algunos virus poseen además una **bicapa lipídica**, compuesta por moléculas con propiedades semejantes a las de jabón o detergente. Es lo que rodea al material genético.

Alguna o algunas proteínas de la cápside son las que se encargan de unirse a la superficie de las células que van a infectar, como se muestra en la imagen anterior. Luego de unirse, logran ingresar a la célula por diversos mecanismos y ahí liberar el material genético dentro de la célula.

¿De dónde proviene el actual coronavirus?

El virus correspondiente a la actual pandemia se llama SARS-CoV-2, que significa coronavirus tipo 2 del Síndrome Respiratorio Agudo Grave, cuya



sigla proviene del inglés “Severe Acute Respiratory Syndrome”. Se llama así porque es el virus, un coronavirus, causante de la enfermedad de la pandemia, que infecta principalmente los pulmones (una parte del aparato respiratorio) de forma aguda (es decir, de forma corta, con inicio y un fin definidos) y grave (provocando la inflamación de los pulmones, neumonía e incluso la muerte).

A partir de técnicas computacionales que comparan su material genético con el de todos los virus conocidos, se sabe que este virus está muy emparentado con un virus de un tipo de murciélagos de China. Estos virus son comunes entre los murciélagos y no les generan síntomas graves al infectarlos. Se supone que entre todos los coronavirus que infectan a estos murciélagos, alguna de esas partículas virales fue capaz de infectar a un individuo de otra especie. No se sabe bien cuál puede ser esa especie en la que el virus siguió reproduciéndose y mutando hasta que nuevamente pudo “saltar de especie” hacia las personas: una especie en la que el virus se replicó muchas veces y en alguna oportunidad, en un individuo se produjo una población de virus capaz de infectar personas y contagió a una persona. A partir de ahí, el virus fue dispersándose por toda la población del mundo.

Formas posibles de transmisión

Los virus respiratorios suelen transmitirse a través de gotitas que se esparcen en el aire cuando la persona infectada tose, habla e incluso respira.

Esas gotitas pueden llegar a una persona sana, y así puede respirarlas o pueden entrar en contacto con los ojos o con sus manos (y luego cuando la persona se lleva las manos a la cara pueden ingresar a su cuerpo). Menos frecuentemente puede ocurrir cuando una persona toca una superficie contaminada con el virus (porque las “gotitas” de alguna persona infectada llegaron allí) y se lleva la mano a la boca, a la nariz y/o a los ojos.

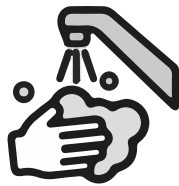
Este coronavirus es lo que se llama un **virus envuelto**, es decir, que **está rodeado por una bicapa lipídica**. Esta capa grasa lo protege de la agresión del aire y el contacto con superficies, por lo que el virus puede permanecer hasta tres días sin inactivarse en metal, plástico o en telas. Sin embargo, **en contacto con agua con detergente o agua con jabón se desarma, y así el virus es inactivado**. También la lavandina oxida y destruye esta bicapa lipídica.



Este virus NO se contagia directamente por tocar a una persona infectada o por tocar superficies que tengan el virus, sino que además de tocar a la persona infectada o una superficie en una zona que tenga el virus luego la persona debe llevarse las manos a la boca o a la nariz sin antes lavarse las manos.

Formas de prevención del covid-19

A continuación compartimos las recomendaciones del Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires para prevenir el contagio del covid-19.



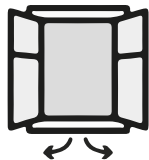
- Lavarse las manos con agua y jabón frecuentemente; también es posible hacerlo con alcohol al 70% (3 partes de alcohol 96° de farmacia y 1 parte de agua). Incluso si estás usando guantes, lavar los guantes, porque el contacto de los guantes con virus con nuestra boca, nariz u ojos puede infectarnos.



- Estornudar y toser sobre el pliegue del codo o sobre pañuelos de papel que debemos inmediatamente descartar; además lavarnos las manos.



- No llevarse las manos a los ojos, nariz ni boca (ni a la cara en general) mientras estemos fuera de la casa.



- Ventilar y desinfectar bien nuestras casas y lugares de trabajo.



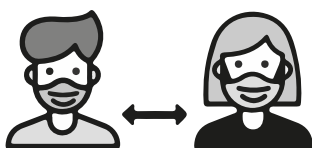
- Limpiar con frecuencia los objetos que usamos. Podemos hacerlo con agua lavandina diluida (1 parte de lavandina de 55 gr/l en 20 partes de agua, o 1 parte de lavandina de 25 gr/l en 10 partes de agua).



- Permanecer en nuestras casas durante el aislamiento.



- No compartir nuestros mates, vasos, cubiertos ni platos, u otros objetos de uso personal sin antes lavarlos con agua y detergente.



- Usar barbijo (que cubra mentón, boca y nariz) si salimos de nuestras casas, y mantener 2 metros de distancia de otras personas.



- Al llegar a la casa, lavarse las manos, la cara y dejar dentro de una bolsa o colgada al sol la ropa que usamos para salir.



- Lavar las frutas y verduras primero con agua (o agua y jabón) y luego con agua lavandina diluida (1 parte de lavandina de 55 gr/l en 20 partes de agua, o 1 parte de lavandina de 25 gr/l en 10 partes de agua).

Los íconos fueron tomados del Portal Emergencia Sanitaria de la provincia de Buenos Aires, disponible en <https://portal-coronavirus.gba.gob.ar/es>. Consultado en octubre de 2020.

| Actividad 1



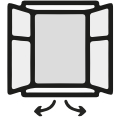
Para cada una de las formas de prevención que mencionamos anteriormente, te pedimos que escribas un texto breve en el que cuentes por qué crees que es necesario tener en cuenta esa medida. Para la escritura tené en cuenta la información de esta carpeta y lo que hayas leído sobre los virus en general y sobre las formas de transmisión del covid-19 SARS en particular.









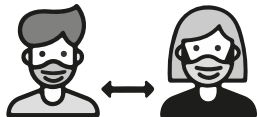
















Donde llamar

Línea Salud Responde:

0800 222 1002 - Opción 1

Por Whatsapp: +54 9 11 2256 0566. Escribí "Hola" (sin comillas) al número y comenzá a chatear.

Videollamadas para personas hipoacúsicas o sordas:
+54 9 11 5728 4011, de lunes a viernes de 10 a 15 hs.

Dirección de Política Contra la Violencia Institucional:

El área analiza los casos de violencia institucional que reciba por distintas vías.

Cuenta con estas líneas telefónicas: (0221) 489 3965/66/67 internos 103, 113 y 119.

Correo electrónico: violenciainstitucional@sdh.gba.gob.ar.

Violencia de género:

144 o al 137 o por whatsapp al +54 9 11 27716463 o al +54 9 11 27759047 o al +54 9 11 27759048.

Contención o asistencia psicológica en la provincia de Buenos Aires: 0800 222 5462 de lunes a viernes las 24 hs. Sábados, domingos y feriados de 9 a 24 hs.

| Actividad 2



Cuidados colectivos

Te pedimos que respondas las siguientes preguntas integrando todas las reflexiones que hemos compartido anteriormente.

a. ¿Qué problemas están viviendo en tu barrio o comunidad a partir de la pandemia?



b. ¿Qué acciones podemos pensar para cuidarnos de forma colectiva, entre vecinas y vecinos, y ayudar a encontrar soluciones, aunque sea parciales, de forma grupal a los problemas anteriores?

c. ¿En este contexto de pandemia y aislamiento, ¿cómo podemos ayudar a quienes están en mayor situación de riesgo?



CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

| PRESENTACIÓN |

Durante tres años de la Educación Secundaria, la materia **Construcción de Ciudadanía** se basa en el desarrollo de proyectos en común con tus compañeras y compañeros. Es importante que los proyectos que se lleven a cabo surjan de temas, problemas o cuestiones que les interesen y que sean orientados por las profesoras y los profesores. Para pensar y acordar proyectos colectivos se hace necesario dialogar, debatir, participar, consensuar.

Esas son algunas características de ser ciudadanas y ciudadanos: vivir en un espacio común, la escuela, el barrio, la ciudad, el país y/o el mundo; reunirse para pensar sobre asuntos comunes, para proyectar a corto o largo plazo, para analizar o intentar resolver cuestiones que nos preocupan como parte de la comunidad.

Ser ciudadana o ciudadano precisa de la construcción colectiva de un espacio de respeto de las personas y de las opiniones de las y los demás, de actitudes como la solidaridad y la responsabilidad. Todas estas normas forman parte de un marco democrático.

Para introducirnos en las nociones de ciudadanía te proponemos desarrollar cuestiones básicas de uno de los principios fundamentales en los que se basa la ciudadanía y que es condición para poder desarrollar proyectos en común: el principio de igualdad. Este principio afirma que todos los seres humanos somos iguales ante la ley y tenemos los mismos derechos y deberes y presupone el principio de no discriminación. También implica reconocer la variedad y diversidad humana como valores que enriquecen el encuentro entre personas. En las siguientes páginas vamos a analizar algunos tópicos que sirvan como introducción a esas temáticas.

Esperamos que puedas disfrutar de esta carpeta y que, cuando te vuelvas a reunir presencialmente con tus compañeras y compañeros y con las

profesoras y profesores, el material te sirva para llevar a cabo proyectos sobre cuestiones que les interesen a todas y todos en un marco de respeto, solidaridad y buena convivencia.

¡Bienvenida! ¡Bienvenido!



| Actividad introductoria

Leé el siguiente poema en prosa *Los ojos de los pobres* de Charles Baudelaire y respondé las consignas.

Los ojos de los pobres

¡Ah!, queréis saber por qué hoy os aborrezco. Más fácil os será comprenderlo, sin duda, que a mí explicároslo; porque sois, creo yo, el mejor ejemplo de impermeabilidad femenina que pueda encontrarse.

Juntos pasamos un largo día, que me pareció corto. Nos habíamos hecho la promesa de que todos los pensamientos serían comunes para los dos, y nuestras almas ya no serían en adelante más que una; ensueño que nada tiene de original, después de todo, a no ser que, soñándolo todos los hombres, nunca lo realizó ninguno.

Al anochecer, un poco fatigada, quisisteis sentaros delante de un café nuevo que hacía esquina a un bulevar, nuevo, lleno todavía de cascotes y ostentando ya gloriosamente sus esplendores, sin concluir. Centelleaba el café. El gas mismo desplegaba todo el ardor de un estreno, e iluminaba con todas sus fuerzas los muros cegadores de blancura, los lienzos deslumbradores de los espejos, los oros de las medias cañas y de las cornisas, los pajes de mejillas infladas arrastrados por los perros en trailla, las damas risueñas con el halcón posado en el puño, las ninfas y las diosas que llevaban sobre la cabeza frutas, pasteles y caza; las Hebes y las Ganimedes ofreciendo a brazo tendido el anforilla de jarabe o el obelisco bicolor de los helados con copete: la historia entera de la mitología puesta al servicio de la gula.

Enfrente mismo de nosotros, en el arroyo, estaba plantado un pobre



hombre de unos cuarenta años, de faz cansada y barba canosa; llevaba de la mano a un niño, y con el otro brazo sostenía a una criatura débil para andar todavía. Hacía de niñera, y sacaba a sus hijos a tomar el aire del anochecer. Todos harapientos. Las tres caras tenían extraordinaria seriedad, y los seis ojos contemplaban fijamente el café nuevo, con una admiración igual, que los años matizaban de modo diverso.

Los ojos del padre decían: «¡Qué hermoso! ¡Qué hermoso! ¡Parece como si todo el oro del mísero mundo se hubiera colocado en esas paredes!» Los ojos del niño: «¡Qué hermoso!, ¡qué hermoso!; ¡pero es una casa donde sólo puede entrar la gente que no es como nosotros!» Los ojos del más chico estaban fascinados de sobra para expresar cosa distinta de un gozo estúpido y profundo.

Los cancioneros suelen decir que el placer vuelve al alma buena y ablanda los corazones. Por lo que a mí toca, la canción dijo bien aquella tarde. No sólo me había enternecido aquella familia de ojos, sino que me avergonzaba un tanto de nuestros vasos y de nuestras botellas, mayores que nuestra sed. Volví yo los ojos hacia los vuestros, querido amor mío, para leer en ellos mi pensamiento; me sumergía en vuestros ojos tan bellos y tan extrañamente dulces, en vuestros ojos verdes, habitados por el capricho e inspirados por la Luna, cuando me dijisteis: «¡Esa gente me está siendo insoportable con sus ojos tan abiertos como puertas cocheras! ¿Por qué no pedís al dueño del café que los haga alejarse?»

¡Tan difícil es entenderse, ángel querido, y tan incomunicable el pensamiento, aun entre seres que se quieren!

Poema número 26 de *El spleen de París* (Los pequeños poemas en prosa). Traducción de Enrique Díez Canedo, 1935.

1. ¿Quiénes rechazan y quiénes son rechazados o despreciados en el relato de Charles Baudelaire? ¿Por qué motivos se los rechaza?



2. ¿Creés que el narrador tiene un comportamiento basado en la igualdad?
¿Y la amada? Justificá tus respuestas.

3. ¿En qué momentos del relato te parece que existen reacciones y acciones violentas? Justificá tus respuestas.

4. Contá una situación similar a la del relato de Baudelaire ubicada en tiempo actual y en un lugar que conozcas. Puede ser real y podés darle otro final.



5. Realizá una ilustración o collage –en el formato que quieras– del relato de Baudelaire.

Igualdad y diferencia

Como en el relato de Charles Baudelaire, las personas no somos todas iguales. Tenemos diverso origen, múltiples culturas, nacionalidades, costumbres y hábitos; distintos colores de piel, de ojos, contextura física; diversos gustos musicales y artísticos; diferentes creencias religiosas, opiniones, orientaciones sexuales e ideologías. Entre las personas existe un sinfín de diversidades. Una persona puede parecerse a otra, pero cada una es única e irrepetible.

Suele afirmarse, sin embargo, que “todas las personas son iguales”. La noción de igualdad entre las personas, como se entiende en la actualidad, comenzó a reconocerse legalmente a fines del siglo XVIII en instrumentos normativos tales como la Declaración del Hombre y del Ciudadano (1789) que en su artículo primero decretaba: “Los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derechos”.

Antes de esa época, las leyes daban a los individuos tratos muy variados,



de acuerdo con las condiciones de nacimiento, el género, la etnia a la que pertenecían, su nacionalidad, las capacidades físicas y mentales que poseían, su religión y sus opiniones políticas.

En la Atenas del siglo V, los esclavos, las mujeres y los extranjeros no podían discutir en el ágora o plaza pública los asuntos comunes, ni poseer propiedades, ni participar en el gobierno ni manifestar públicamente sus ideas. Los cristianos fueron perseguidos por sus creencias religiosas en la Roma de los primeros siglos después de Cristo. Durante los siglos XII y XIII la llamada Santa Inquisición condenó a varones y mujeres a la hoguera caracterizándolos como herejes o con ideas contrarias a la fe católica. Los esclavos en la antigüedad, los siervos durante el feudalismo, los indígenas americanos sometidos por los conquistadores españoles y los africanos traídos a América para trabajar como esclavos fueron grupos sociales que no tenían derecho siquiera de disponer de su persona.

A través de diferentes luchas sociales emprendidas contra la servidumbre, la esclavitud, la monarquía y la nobleza hereditaria, entre otras, lentamente los tratamientos desiguales fueron abolidos legalmente. El concepto de igualdad y la idea de que todos los seres humanos nacen libres e iguales aparecen con la modernidad. Sin embargo, las desigualdades persisten. Muchas personas no están en condición de igualdad con respecto al acceso a los bienes económicos y culturales. La igualdad ante la ley no implicó igualdad social para sectores como obreras y obreros, campesinas y campesinos, mujeres, entre otros.

Como lo demuestra el relato de Baudelaire, que las personas sean iguales no significa que sean idénticas o que vivan en las mismas condiciones. El principio de no discriminación se basa en la idea de que todas las personas comparten la misma condición de humanidad, la misma aspiración a ser felices. No hay personas mejores que otras, cada una tiene características propias y una forma de vida que conforma su identidad. Todos los seres humanos son al mismo tiempo iguales y diferentes. Iguales en tanto todos comparten la condición de humanidad y diferentes en cuanto a sus características propias.



En su Artículo 16, La Constitución Nacional decreta la Igualdad ante la ley: “La Nación Argentina no admite prerrogativas de sangre, ni de nacimiento: no hay en ella fueros personales ni títulos de nobleza. Todos sus habitantes son iguales ante la ley, y admisibles en los empleos sin otra condición que la idoneidad”.



| Actividades



1. En qué considerarás que sos igual y en qué diferente a:

- a) tu familia;
- b) tu grupo de compañeras, compañeros y/o amigas o amigos;
- c) las maestras y los maestros y las profesoras y los profesores.

2. Imaginá un mundo en donde todos los seres humanos piensen lo mismo, les gusten las mismas cosas y sean iguales físicamente.

- a) ¿Cuáles serían las ventajas y cuáles las desventajas de ese mundo?
- b) ¿Te parece un mundo divertido?
- c) ¿Te gustaría un mundo así? Justificá tus respuestas.



3. Leé los siguientes textos y respondé las consignas.

El desencuentro entre el conquistador español y los pueblos originarios

La historia de Occidente ha revelado, en muchos momentos, la incapacidad de aceptar la igualdad y las diferencias de todos los seres humanos. Un caso paradigmático es el autodenominado descubrimiento de América en 1492. El ser humano que se le aparece al europeo es negado. Los habitantes nativos y originarios de América no fueron admitidos como sujetos que tienen los mismos derechos que cualquier ser humano pero que son diferentes.

Los pobladores autóctonos se convirtieron por la invasión, conquista y colonización europeas en salvajes, bárbaros e indios y fueron explotados en mitas, encomiendas y otras formas de esclavitud. La palabra indio identificaba uniformemente, de Alaska a Tierra del Fuego, a quienes se conocían y definían con nombres diferenciados: abipones, calchaquíes, aztecas, matacos, incas, yumbos, matacaso, jíbaros, puelches, quechuas, diagüitas, mapuches, guaraníes, entre otros pueblos. Se les negó la identidad otorgándole una expresión cargada de desprecio: indios. Con argumentos tales como “los indios no tienen alma” se los privó de derechos sometiéndolos a condiciones de trabajo inhumanas.

A su vez, los nativos, tampoco reconocieron a los europeos como seres iguales y diferentes a ellos, sino que, en muchos casos, los confundieron con dioses.

El siguiente relato del escritor uruguayo Eduardo Galeano, narra ese desencuentro:

1492 Guanahani Colón

Cae de rodillas, llora, besa el suelo. Avanza, tambaleándose porque lleva más de un mes durmiendo poco o nada, y a golpes de espada derriba unos ramajes.

Después, alza el estandarte. Hincado, ojos al cielo, pronuncia tres



veces los nombres de Isabel y Fernando. A su lado, el escribano Rodrigo de Escobedo, hombre de letra lenta, levanta el acta.

Todo pertenece, desde hoy, a esos reyes lejanos: el mar de corales, las arenas, las rocas verdísimas de musgo, los bosques, los papagayos y estos hombres de piel de laurel que no conocen todavía la ropa, la culpa ni el dinero y que contemplan, aturdidos, la escena.

Luis de Torres traduce al hebreo las preguntas de Cristóbal Colón:

—¿Conocéis vosotros el Reino del Gran Kahn? ¿De dónde viene el oro que lleváis colgado de las narices y las orejas? Los hombres desnudos lo miran, boquiabiertos, y el intérprete prueba suerte con el idioma caldeo, que algo conoce:

—¿Oro? ¿Templos? ¿Palacios? ¿Rey de reyes? ¿Oro? Y luego intenta la lengua arábica, lo poco que sabe:

—¿Japón? ¿China? ¿Oro? El intérprete se disculpa ante Colón en la lengua de Castilla. Colón maldice en genovés, y arroja al suelo sus cartas credenciales, escritas en latín y dirigidas al Gran Kahn. Los hombres desnudos asisten a la cólera del forastero de pelo rojo y piel cruda, que viste capa de terciopelo y ropas de mucho lucimiento. Pronto se correrá la voz por las islas:

—*¡Vengan a ver a los hombres que llegaron del cielo! ¡Tráiganles de comer y de beber!*

Galeano, Eduardo (2015). *Memoria del fuego I. Los Nacimientos*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

a) ¿Por qué te parece que entre Colón y los pueblos originarios de América no hay un verdadero encuentro entre seres humanos?



b) ¿Qué buscan Colón y los conquistadores en las nuevas tierras? ¿Cómo perciben a los pobladores?

c) ¿Cómo perciben los pobladores originarios a los recién llegados europeos?

Concepto de discriminación

Discriminar es **excluir a** una persona, o **restringir el goce de alguno de sus derechos**, debido a cierta característica, por ejemplo el color de piel, la orientación sexual, las opiniones políticas, la etnia a la que pertenece, la posición económica o por cualquier otra. También es establecer diferencias de trato que sugieran que un grupo de personas (por ejemplo, los blancos, europeos, católicos) es “superior” o “mejor” que otro (por ejemplo, las negras y los negros, las sudamericanas y los sudamericanos, despectivamente llamadas y llamados “sudacas”, o las judías y los judíos).

Sostener la inferioridad de un grupo de personas en relación con otro afecta la dignidad como seres humanos de aquellas consideradas “inferiores” y favorece que esas personas sean objeto de maltratos y abusos.

En las sociedades actuales es frecuente la discriminación a través de la construcción de estereotipos o prejuicios. Un **prejuicio**, como su nombre lo indica, es un “juicio previo”, una opinión que se emite por anticipado, sin conocimiento, reflexión o fundamento. Emitir un prejuicio es hablar u opinar sobre algo o alguien sin tener información suficiente y adecuada. Por ejemplo, si una persona dice: “no conozco a Juan, pero seguro que es



haragán y poco estudioso como toda su familia”, está emitiendo un prejuicio. Muchos prejuicios se repiten de manera tan sistemática que la sociedad o sectores de ella terminan asumiéndolos como verdades.

Los prejuicios suelen provenir de los estereotipos. Un **estereotipo** es una generalización de los rasgos típicos que supuestamente caracterizan a un grupo de personas en su aspecto físico, mentalidad o comportamiento. Ese conjunto de rasgos considerados “típicos” restringe, mutila y deforma la realidad. Por ejemplo, decir que “los alemanes son serios y aburridos”, que “los irlandeses son alcohólicos”, que “los santiagueños son perezosos”, que “los judíos son avaros”, que “los negros tienen olor fuerte” o que “las mujeres son el sexo débil” es establecer estereotipos de esos grupos. La lista de estereotipos puede continuarse indefinidamente en relación con las y los indígenas, las y los pobres, las argentinas y los argentinos, las y los homosexuales o cualquier grupo humano.

Los ejemplos mencionados hasta aquí son estereotipos negativos. Pero también existen estereotipos positivos como “los japoneses son trabajadores y metódicos”, “los alemanes son muy ordenados” o “los hombres son fuertes”.

El estereotipo, negativo o positivo, siempre es falso en la medida en que establece generalizaciones y reduce a las personas o grupos a una “caricatura” y, de esta manera, empobrece y distorsiona la realidad.

La discriminación por prejuicio o por estereotipo es una de las más recurrentes en la vida cotidiana. Así, por ejemplo, la frase “a los villeros les gusta vivir en la miseria” es una generalización prejuiciosa y estereotipada, que implica emitir una opinión sin conocimiento ni fundamento. Este tipo de generalizaciones no toma en cuenta la situación de cada persona ni las condiciones sociales, económicas y culturales que construyen las desigualdades y las exclusiones.



Definición de discriminación según Naciones Unidas

El Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (órgano que vigila el cumplimiento del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos) definió la discriminación como “toda distinción, exclusión, restricción o preferencia que se basen en determinados motivos, como la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, la opinión política o de otra índole, el origen nacional o social, la posición económica, el nacimiento o cualquier otra condición social, y que tengan por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales de todas las personas”.

Comité de Derechos Humanos, Observación General 18, No discriminación, 10/11/89, CCPR/C/37.





3. Leé la letra de la siguiente canción escrita por Raúl Goldin en 1990 e interpretada por el cantante Juan Carlos Baglietto.

La bruja y el ogro

Ella era una bruja fatal
su hermosura y su soledad
caminaba en la niebla sin ver
que un ogro muy triste la seguía.

Este amigo tarareaba una canción
y la bruja ocultaba su emoción.

En los cuentos de hadas
las brujas son malas
y en los cuentos de brujas
las hadas son feas
así decía la canción
que el ogro cantaba.

En el bosque, un día de sol
se encontraron frente a frente los dos
le clavó su mirada
la bruja malvada
para ver si podía
con su magia ahuyentarlo
pero el ogro sonriendo y cantando
el hechizo rompió.

La tomó de la mano
las lechuzas callaron
se miraron un rato largo
y el ogro y la bruja se amaron
bajo el sol.

¡No hay mejor brujería
que el amor!





o se lo limita por ser mujer o varón. Particularmente en las sociedades occidentales, las mujeres han sido históricamente relegadas de derechos civiles, políticos y sociales en un marco de un paradigma patriarcal de dominación masculina. La discriminación de la mujer tiene su origen en los roles que tradicionalmente fueron adjudicados a varones y mujeres en la sociedad. Subsiste el prejuicio de que el rol de la mujer es permanecer en la casa y criar a las hijas y a los hijos, mientras que el del varón es salir a trabajar y procurar el sustento familiar y ocupar espacios de poder. Esta relación asimétrica suele producir situaciones de violencia de género que adoptan la forma de insultos, maltratos físicos y asesinatos que se denominan feminicidios.

- **Discriminación por etnia o cultural:** el acto o práctica discriminatoria se dirige al modo de vida de un pueblo o comunidad, la pertenencia a una determinada etnia. Los pueblos originarios suelen padecer este tipo de discriminación.

- **Discriminación por diversidad sexual o diversidad de género:** en función de los modos de la “normalización” sociocultural de la identidad sexual, se impuso en las sociedades occidentales una concepción de la heterosexualidad como la más legítima cuando en realidad debe entenderse como una variante más dentro de sexualidades diversas y diferentes orientaciones sexuales e identidades de género existentes. Se denomina “homofobia” a la actitud hostil hacia las personas homosexuales, varones, mujeres, travestis o trans. La homofobia adjudica, de manera arbitraria a las personas homosexuales o identidades trans como “inferiores” o “anormales”. Dentro de la homofobia se especifican las situaciones de lesofobia y transfobia para referirse a los sentimientos de agresión u odio hacia lesbianas, travestis o trans. Las posturas homofóbicas, lesbofóbicas y transfóbicas no solo favorecen la intolerancia sino que incitan también a la violencia. Las personas LGTBI (lesbianas, gays, travestis, transexuales, bisexuales e intersex) tienen el derecho no solo a no ser discriminadas sino a acceder a la plena inclusión.

- **Discriminación por nacionalidad:** el acto discriminatorio se realiza en virtud del carácter de extranjero, la condición de migrante de la persona o su procedencia de un país determinado. Por esta condición son frecuentes las víctimas de actos discriminatorios, maltratos y abusos. El odio o actitud hostil hacia las personas extranjeras se denomina xenofobia.

- **Discriminación por el color de piel:** la persona es discriminada o maltratada por el color de su tez –negra, amarilla, pelirroja o blanca–.



Los prejuicios sociohistóricos en virtud del origen racial o étnico de determinados grupos, favorecen que las personas pertenecientes a esos grupos sean objeto de discriminación, tanto por parte del Estado como de los particulares. Este tipo de prácticas, denominadas “racistas”, se manifiesta en agresiones físicas o verbales; en exclusiones abiertas o encubiertas para, por ejemplo, ocupar cargos públicos; en la negación del acceso a los servicios sociales (hospitales, escuelas); en la no investigación de los casos de violencia xenófoba; la negación del acceso al empleo; la duración excesiva y burocrática de los trámites estatales para la obtención de la residencia o asilo en el país; en abusos policiales; en la trata y tráfico de inmigrantes (especialmente de mujeres); en detenciones arbitrarias por “portación de cara”, entre muchas otras manifestaciones.

- **Discriminación por opinión política:** los actos discriminatorios se producen en virtud del pensamiento, opinión política o ideología de las personas.

- **Discriminación por la creencia religiosa:** la persona es objeto de un trato discriminatorio por sostener un culto determinado –católico, judío, islámico, budista, entre otras–. La actitud, el pensamiento o las acciones hostiles, de rechazo o de odio hacia las personas de origen judío, frecuente en las sociedades occidentales, se denomina antisemitismo.

- **Discriminación por el idioma:** el acto discriminatorio encuentra su fundamento en el idioma que habla la persona.

- **Discriminación por la posición económica:** la persona o comunidad es tratada arbitrariamente, en forma diferente, por su condición de pobre o su condición de rico. Generalmente las personas que se encuentran en estado de pobreza además de sufrir carencias económicas y falta de oportunidades, como ser el acceso a educación, salud y trabajo digno, también deben hacer frente a la discriminación social que al estigmatizar y criminalizar la pobreza limita aún más sus posibilidades de desarrollo e inclusión social.

- **Discriminación por aspecto físico** en lo que hace a la creación y/o difusión de estereotipos por características reales o imaginarias, sean estas positivas o negativas y se vinculen a particularidades innatas o adquiridas. Caracterización de un solo modelo de belleza que resulta opresivo, se burla y discrimina a quienes no se ajustan a ese modelo arbitrario, lo que genera una desigualdad de oportunidades de acceso al trabajo.



• **Otros motivos** que pueden dar lugar a tratos discriminatorios son: la situación de discapacidad, la pertenencia a cierto grupo o corriente de pensamiento (ser hippie, rockero, punk), cualquier otra especificidad de las prácticas sociales discriminatorias, no contempladas en ninguna de las áreas anteriores, que incluye a personas privadas de la libertad, liberados, veteranos de guerra de Malvinas, personas con VIH/SIDA, vecinas o vecinos de poblaciones aisladas, entre otras varias.

| Actividades



1. Léa la siguiente obra de teatro breve de Harold Pinter y contestá las consignas.

La parada de colectivo

(Una fila de gente en una parada de colectivo. Una Mujer a la cabeza de la fila, seguida de un Hombre bajo vestido con un piloto de lluvia, otras dos Mujeres y un Hombre)

Mujer (al Hombre bajo): Perdone, ¿cómo dijo?

(Pausa)

Lo único que le pregunté fue si acá paraba el colectivo a Shepherds Bush.

(Pausa)

Nadie le pidió que empezara a hacer insinuaciones.

(Pausa)

¿Quién se cree que es?

(Pausa)

Ahá. Conozco a los de su clase, conozco ese tipo. No se haga problema, ya me sé todo sobre la gente como usted.

(Pausa)

Todos nos damos cuenta de dónde viene. A ustedes se los llevan en cana a cada rato.

(Pausa)

Lo único que tengo que hacer es ir y reportarlo y se va a ver paradito en el puerto en menos que canta un gallo. Uno de mis mejores amigos es policía de civil.

(Pausa)

Ya sé todo esto. Ahí parado como si nada, un lobo con piel de cordero. Encontrárselo en un callejón oscuro sí que sería.... otra historia. (A los demás que miran el vacío.) Escucharon lo que me dijo este hombre.



Lo único que le pregunté es si acá paraba el colectivo a Shepherds Bush. (A él.) Tengo testigos, no se haga ningún problema.

(Pausa)

Impertinencia.

(Pausa)

Hacele una pregunta civilizada a un hombre y te trata como una moneda de tres peniques. (A él.) Tengo mejores cosas que hacer, querido, se lo aseguro. No me voy a quedar acá parada mientras me insultan en público en la vereda. Cualquiera se da cuenta de que es extranjero. Yo nací acá a la vuelta de la esquina. Cualquiera se da cuenta de que llegó del campo buscando un poco de parranda. Conozco a los de su clase.

(Pausa)

(Se dirige a una Señora)

Disculpe, señora. Estoy pensando en llevar a este hombre a la corte del magistrado, usted lo escuchó hacer eso, ¿le gustaría salir de testigo?

(La Señora se baja del cordón hacia la calle.)

Señora: Taxi...

(Desaparece)

Mujer: Ya sabemos qué tipo de mujer es. (Vuelve a su puesto.) Yo estaba primera en la cola.

(Pausa)

A la vuelta de la esquina, nací. Nací y me crié. Esta gente de campo no tiene la menor idea de cómo comportarse. Peruanos. Estás de suerte que no te llevo a juicio. Hacés una pregunta directa y simple... (Los demás súbitamente lanzan sus brazos hacia un colectivo que pasa. Salen corriendo por la izquierda detrás de él. La Mujer, sola, aprieta los dientes y musita. Entra un hombre por la derecha, se detiene en la parada y espera. Ella lo mira por el rabillo del ojo. A la larga le habla tímida, dubitativamente, esbozando una leve sonrisa.)
Disculpe. ¿Sabe si acá para el colectivo que va... a Marble Arch?

Pinter, Harold (2005). *El amante | Escuela nocturna | Sketches de revista*.
"La parada de colectivo", en *Sketches de revista*. Buenos Aires: Editorial Losada S.A.

a) Seleccioná y marcá en el texto frases o momentos en los cuáles encuentres expresiones prejuiciosas y actitudes discriminatorias. Justificá a continuación tus anotaciones.



b) ¿A quiénes se discrimina y con qué motivos prohibidos?

c) Realizá un monólogo o diálogo similar al de Harold Pinter que represente una escena de discriminación en una parada de colectivo, en un negocio o en un consultorio médico. Podés grabarlo, escribirlo o hacer una historieta.

¿Cómo reconocer prácticas sociales discriminatorias?

Hay muchos tipos de prácticas sociales discriminatorias. Según el Inadi,



podemos identificar, a modo de ejemplo, cualquiera de las siguientes acciones:

"a) Crear y/o colaborar en la difusión de estereotipos de cualquier grupo humano por características reales o imaginarias, sean éstas del tipo que fueren, sean éstas positivas o negativas y se vinculen a características innatas o adquiridas;

b) Hostigar, maltratar, aislar, agredir, segregar, excluir y/o marginar a cualquier miembro de un grupo humano del tipo que fuere por su carácter de miembro de dicho grupo;

c) Establecer cualquier distinción legal, económica, laboral, de libertad de movimiento o acceso a determinados ámbitos o en la prestación de servicios sanitarios y/o educativos a un miembro de un grupo humano del tipo que fuere, con el efecto o propósito de impedir o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos o libertades fundamentales."

Inadi. (2005, 1ra edición). *Hacia un plan nacional contra la discriminación: la discriminación en Argentina*. Buenos Aires: Inadi.

Los tratos diferenciales

Todas las personas deben gozar de los derechos en condiciones de igualdad. Esto no significa, sin embargo, que deben ser tratadas de la misma manera en cualquier circunstancia. En determinadas situaciones, el **trato diferencial** es un deber irrenunciable del Estado.

La no discriminación basada en la igualdad implica que las personas deben ser tratadas iguales cuando se encuentran en idénticas circunstancias, pero deben recibir un trato diferencial cuando las situaciones son distintas.

Existen en la sociedad grupos de personas que se encuentran en una situación más desventajosa que otros, debido, por ejemplo, a su condición económica, su edad, porque tienen alguna discapacidad, entre otros motivos. Esas personas tienen mayores dificultades para ejercer sus derechos. El derecho internacional de los derechos humanos denomina a estos sectores "**grupos en situación de vulnerabilidad social**" y exige al Estado el cumplimiento de deberes específicos con el objetivo de compensar las desigualdades dentro de la sociedad. En consecuencia, el Estado debe adoptar medidas para equilibrar la desigualdad de hecho que viven esos grupos, porque solo así



podrán ejercer sus derechos en pie de igualdad con el resto de la población. Existen tratos y políticas de cuidado diferenciales contemplados por las normas de derechos humanos, como las medidas de protección a favor de los niños, los ancianos, las mujeres, las mujeres embarazadas, las personas con enfermedades y los discapacitados.

Además de la obligación general de adoptar medidas específicas en favor de los grupos en situación de vulnerabilidad social, el derecho internacional de los derechos humanos desarrolló diversos instrumentos y creó órganos específicos destinados a reforzar la tutela que reciben estos grupos.

Discriminación activa y discriminación pasiva

A su vez esos grupos en situación de vulnerabilidad social son a menudo objeto de discriminaciones tanto activas como pasivas. La **discriminación activa** se da cuando las leyes o el ordenamiento jurídico brindan un trato desigual a lo que es igual, consolidando una forma de discriminación. Ejemplo de ello sería el hecho de que muchos discapacitados o enfermos no tienen asegurada igualdad de oportunidades con las demás personas en el acceso a un empleo.

La **discriminación pasiva** se manifiesta por la ausencia de normas, acciones o actitudes que aseguren un trato diferente a lo que es diferente. Por ejemplo, algunos edificios no tienen ascensores, muchas veredas no tienen rampas que posibiliten el acceso de una persona que debe trasladarse en silla de ruedas entre otras características. Estas situaciones implican discriminación para las personas discapacitadas. Muchas veces, en el seno de la misma familia, la discapacidad es ocultada o negada como si se fuera algo de lo que avergonzarse.

Los sentimientos de lástima y compasión también pueden ser formas de discriminar, ya que implican cierto grado de descalificación de la persona con discapacidad, edad e incluso algún nivel de agresión. Existen situaciones en las cuales la discapacidad es utilizada como mote de insulto en las conversaciones cotidianas. Ejemplo: “No me ves ¿acaso estás ciego?”, se suele decir a un desconocido que nos choca en la calle. “¿Estás parálítico que caminas tan lento?”. Ambas expresiones connotan discriminación.

Las personas que viven con discapacidades deben soportar discriminaciones provenientes tanto de las leyes como de prácticas cotidianas. Por ejemplo, las dificultades que tienen para estudiar, la falta de adecuación de la infraestructura edilicia y de transporte que les impide acceder a una enorme



cantidad de servicios sociales y actividades culturales, la falta de acceso al empleo por no respetar los cupos laborales para discapacitados previstos en algunas leyes, entre otros.



| Actividades

1. Explicá por qué cada una de las siguientes actitudes o frases encubren acciones prejuiciosas o situaciones de discriminación y cuáles son los motivos.

- Asumo que una persona es extranjera por su apariencia física y le pido que me enseñe palabras en el que considero su idioma nativo.

- "No soy homofóbico, tengo varios amigos gays".

- "Todos pueden tener éxito en esta sociedad si trabajan lo suficiente".

- Le pido a un grupo de personas que hablan guaraní que no hagan tanto ruido.



• Entro en un negocio, veo a una persona de tez oscura y asumo que es un empleado.

• Veo a alguien de tez oscura y cruzo de calle por temor a que me robe.

2. Mencioná ejemplos concretos de los siguientes conceptos:

Discriminación pasiva

Derecho al trato diferencial



Estereotipos y discriminación en la publicidad

Las publicidades suelen reproducir estereotipos y prejuicios que dan lugar a situaciones de discriminación. Así, en las publicidades generalmente las mujeres están en la cocina, haciendo las tareas de la casa y los varones en los espacios públicos. Difícilmente aparezca una mujer caracterizada como jefa en una oficina o conduciendo vehículos para vender automóviles o en un taller. Otra forma de discriminación es siguiendo cánones o criterios de belleza establecidos o invisibilizando ciertos grupos como si no existieran o fueran vergonzantes para la sociedad como discapacitados o personas mayores.



| Actividades

1. Mirá atentamente la siguiente publicidad y señalá qué estereotipos, prejuicios y situaciones de discriminación contiene.



Afiche publicitario de LA CASERA®

2. Buscá en diarios y revistas, o en otros medios si es que tenés acceso (televisión, internet, etc.), una publicidad que contenga una situación discriminatoria. Describila o pegala a continuación y señalá en qué consiste la discriminación.



3. Inventá una publicidad de cualquier producto –en el formato que quieras– que se burle y/o supere estereotipos o pueda ser pensada como una forma de denunciar o resistir a algunos motivos de discriminación. Un ejemplo de esto sería una publicidad de juguetes que decide mostrar que tanto varones como mujeres pueden jugar a las muñecas, posicionándose de ese modo contra el sexismo y los estereotipos de género.



Una situación de discriminación en los espacios escolares: el acoso

El acoso escolar (también conocido como hostigamiento escolar o bullying) es cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre estudiantes de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado. Se trata de conductas que tienen que ver con la intimidación, tiranización, aislamiento, amenazas e insultos sobre una víctima o víctimas señaladas. Las conductas más comunes pueden ser el golpear a otras compañeras u otros compañeros de clase, hacer burlas, dejar a alguien fuera del grupo, el acoso por internet llamado hostigamiento cibernético, el acoso telefónico o a través de mensajes.

Estas situaciones son desagradables para las chicas y los chicos que las sufren y en muchas oportunidades son vividas en silencio y soledad. En algunos casos es solo una o un estudiante quien realiza el acoso, pero la mayoría de las veces se trata de un grupo, lo cual hace que a la o las víctimas les sea más difícil hacer algo al respecto.

Tipos de acoso escolar

Existen diferentes tipos de acoso escolar y por supuesto pueden presentarse en forma simultánea:

- Físico: patadas, agresiones con objetos, empujones.
- Verbal: insultos y burlas principalmente, menosprecios en público, resaltar defectos físicos o diferencias.
- Psicológico: atentan contra la autoestima y el desarrollo psíquico.
- Social: aislamiento del resto del grupo y compañeros.

Cuando hablamos de acoso escolar, deben estar presentes las siguientes características:

- existir una víctima atacada por un par o un grupo de pares;
- presentarse desigualdad de poder entre el más fuerte y el más débil;
- darse una situación de indefensión para la víctima (no necesariamente física);
- existencia de una acción agresiva repetida, durante un período largo de tiempo y de forma recurrente.

El hostigamiento puede ser diferente según las edades, el género, el entorno, la condición socioeconómica y la reacción de los demás.



1. Lee el siguiente cuento de Abelardo Castillo y responde las consignas.

El Marica

Escuchame, César: yo no sé por dónde andarás ahora, pero cómo me gustaría que leyeras esto. Sí. Porque hay cosas, palabras, que uno lleva mordidas adentro, y las lleva toda la vida. Pero una noche siento que debe escribirlas, decírselas a alguien porque si no las dice van a seguir ahí, doliendo, clavadas para siempre en la vergüenza. Y entonces yo siento que tengo que decírtelo. Escuchame.

Vos eras raro. Uno de esos pibes que no pueden orinar si hay otro en el baño. En la laguna, me acuerdo, nunca te desnudabas delante de nosotros. A ellos les daba risa, y a mí también, claro; pero yo decía que te dejaran, que cada uno es como es. Y vos eras raro. Cuando entraste a primer año, venías de un colegio de curas; San Pedro debió de parecerte, no sé, algo así como Brobdignac. No te gustaba trepar a los árboles, ni romper faroles a cascotazos, ni correr carreras hacia abajo entre los matorrales de la barranca. Ya no recuerdo cómo fue. Cuando uno es chico, encuentra cualquier motivo para querer a la gente. Solo recuerdo que de pronto éramos amigos y que siempre andábamos juntos. Una mañana hasta me llevaste a misa. Al pasar frente al café, el colorado Martínez dijo con voz de flauta: “Adiós, los novios”. A vos se te puso la cara como fuego. Y yo me di vuelta, puteándolo, y le pegué tan tremendo sopapo, de revés, en los dientes, que me lastimé la mano. Después, vos me la querías vendar. Me mirabas.

–Te lastimaste por mí, Abelardo.

Cuando hablaste sentí frío en la espalda: yo tenía mi mano entre las tuyas y tus manos eran blancas, delgadas. No sé. Demasiado blancas, demasiado delgadas.

–Soltame –dije.

A lo mejor no eran tus manos, a lo mejor era todo: tus manos y tus gestos y tu manera de moverte, de hablar. Yo ahora pienso que antes también lo entendía, y alguna vez lo dije: dije que todo eso no significaba nada, que son cuestiones de educación, de andar siempre entre mujeres, entre curas. Pero ellos se reían y uno también, César, acaba riéndose. Acaba por reírse de macho que es. Y pasa el tiempo y una noche cualquiera es necesario recordar, decirlo todo.



Fuimos inseparables. Hasta el día en que pasó aquello yo te quise de verdad. Oscura e inexplicablemente como quieren los que todavía están limpios. Me gustaba ayudarte. A la salida del colegio íbamos a tu casa y yo te enseñaba las cosas que no comprendías. Hablábamos. Entonces era fácil contarte, escuchar todo lo que a los otros se les calla. A veces me mirabas con una especie de perplejidad, con una mirada rara; la misma mirada, acaso, con la que yo no me atrevía a mirarte. Una tarde me dijiste:

–Sabés, te admiro.

No pude aguantar tus ojos; mirabas de frente, como los chicos y decías las cosas del mismo modo. Eso era.

–Es un marica.

–Déjense de macanas. Qué va a ser marica.

–Por algo lo cuidás tanto...

Y se reían. Y entonces daban ganas de decir que todos nosotros, juntos, no valíamos la mitad de lo que valía él, de lo que valías, pero en aquel tiempo la palabra era difícil, y la risa fácil. Y uno también acepta –uno también elige–, acaba por enroñarse, quiere la brutalidad de esa noche, cuando vino el negro y dijo me pasaron un dato. Me pasaron un dato, dijo, que por las quintas hay una gorda que cobra cinco pesos, vamos y de paso lo hacemos debutar al machón, al César. Y yo dije macanudo.

–César, esta noche vamos a dar una vuelta con los muchachos. Quiero que vengas.

–¿Con los muchachos?...

–Sí. Qué tiene.

–Y bueno, vamos.

Porque no solo dije macanudo, sino que te llevé engañado. Y fuimos. Y vos te diste cuenta de todo cuando llegamos al rancho. La luna enorme, me acuerdo: alta entre los árboles.

–Abelardo, vos lo sabías.

–Callate y entrá.

–¡Lo sabías!



–Entrá, te digo.

El marido de la gorda, grandote como la puerta, nos miraba socarronamente. Dijo que eran cinco pesos. Cinco pesos por cabeza, pibes: siete por cinco treinta y cinco. Verle la cara a Dios, había dicho el negro. De la pieza salió un chico, tendría cuatro o cinco años. Moqueando, se pasaba el revés de la mano por la boca. Nunca me voy a olvidar de aquel gesto. Sus piecitos desnudos eran del mismo color que el piso de tierra.

El negro hizo punta. Yo sentía una cosa, una pelota en el estómago. No me atrevía a mirarte. Los demás hacían chistes brutales. Desacostumbradamente brutales, en voz de secreto. Estaban, todos estábamos asustados como locos. A Roberto le tembló el fósforo cuando me dio fuego.

–Debe estar sucia.

Después, el negro salió de la pieza y venía sonriendo. Triunfador. Abrochándose.

Nos guiñó un ojo.

–Pasa vos, Cacho.

–No, yo no. Yo, después.

Entró el colorado, después Roberto. Y cuando salían, salían distintos. Salían no sé, salían hombres. Sí, esa era la impresión que yo tenía. Después entré yo. Y cuando salí, vos no estabas.

–¿Dónde está César?

No recuerdo si grité, pero quise gritar. Alguien me había contestado: disparó. Y el ademán –un ademán que pudo ser idéntico al del negro– se me heló en la punta de los dedos, en la cara, me lo borró el viento del patio, porque de pronto yo estaba fuera del rancho.

–Vos también te asustaste, pibe.

Tomando mate contra un árbol vi al marido de la gorda; el chico jugaba entre sus piernas.

–Qué me voy a asustar. Busco al otro, al que se fue.

–Agarró pa ayá –con la misma mano que sostenía la pava, señaló el sitio. Y el chico sonreía. El chico también dijo pa ayá.



Te alcancé frente al Matadero Viejo; quedaste arrinconado contra un cerco. Me mirabas. Siempre me mirabas.

–Lo sabías.

–Volvé.

–No puedo, Abelardo, te juro que no puedo.

–Volvé, ¡animal!

–Por Dios que no puedo.

–Volvé o te llevo a patadas en el culo.

La luna grande, no me olvido, blanquísima luna de verano entre los árboles y tu cara de tristeza o de vergüenza, tu cara de pedirme perdón, a mí, tu hermosa cara iluminada, desfigurándose de pronto. Me ardía la mano. Pero había que golpear, lastimar, ensuciarte para olvidarme de aquella cosa, como una arcada, que me estaba atragantando.

–Bruto –dijiste–. Bruto de porquería. Te odio. Sos igual, sos peor que los otros.

Te llevaste la mano a la boca, igual que el chico cuando salía de la pieza. No te defendiste. Cuando te ibas, todavía alcancé a decir:

–Maricón. Maricón de mierda.

Y después lo grité.

Escuchame, César. Es necesario que leas esto. Porque hay cosas que uno lleva mordidas, trampeadas en la vergüenza toda la vida, hay cosas por las que uno, a solas, se escupe la cara en el espejo. Pero de golpe, un día, necesita decirlas, confesárselas a alguien. Escuchame.

Aquella noche, al salir de la pieza de la gorda, yo le pedí, por favor, que no se lo vaya a contar a los otros.

Porque aquella noche yo no pude. Yo tampoco pude.

Castillo, Abelardo (1993). "El marica" en Las otras puertas. Los mundos reales I. Buenos Aires, Emecé.

e) Realizá una ilustración en el formato que quieras –dibujo, collage, audiovisual, etc.– del relato de Abelardo Castillo.

La No discriminación en instrumentos de derechos humanos

En los tratados de derechos humanos, el principio de no discriminación es, a la vez, un **derecho de las personas** y un **principio** fundamental que atraviesa todos los derechos humanos.

La no discriminación como derecho significa que las personas tienen derecho a no ser objeto de tratos discriminatorios. La no discriminación como principio implica que el Estado tiene el deber de garantizar que las personas que están en su territorio gocen de todos los derechos humanos reconocidos en los pactos, sin discriminación de ninguna índole, y deben también adoptar medidas específicas (sancionar leyes, crear políticas específicas) dirigidas a los grupos de personas que se encuentren en una situación de vulnerabilidad social (indígenas, pobres, migrantes, mujeres,



homosexuales, lesbianas, trans, personas enfermas) con el fin de compensar las desigualdades existentes.

El derecho de igualdad ante la ley y el principio de no discriminación se encuentran previstos en la Constitución Nacional (artículos 16, 37 y 75 incisos 2, 19, 22 y 23) y en diversos instrumentos internacionales que gozan de igual jerarquía.

La Declaración Universal de Derechos Humanos, la Declaración Americana y la Convención Americana de Derechos Humanos y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos reconocen la no discriminación como derecho individual y como principio de todo el sistema de derechos humanos.

En la actualidad, el principio de no discriminación se ha vuelto tan importante que internacionalmente se entiende que todos los Estados están obligados a respetarlo, hayan o no firmado un tratado de derechos humanos. Los Estados no pueden, en ninguna circunstancia, actuar en contra de este principio, en perjuicio de un grupo o de una persona.

Existen tratados específicos, como la **Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer** y la **Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial**, dirigidos a erradicar las discriminaciones basadas en motivos étnicos o de género.



El INADI: El Instituto Nacional contra la Discriminación la Xenofobia y el Racismo (INADI) es el órgano creado por el Estado Argentino, en la órbita del Ministerio del Interior, para combatir los discursos y las prácticas xenófobas, racistas y discriminatorias. Debe actuar frente a hechos de esta naturaleza e investigar y analizar sus causas con el fin de evitar que se repitan. Está dirigido por un directorio conformado por funcionarios estatales y miembros de la sociedad civil con reconocida trayectoria en el campo de los derechos humanos y en la lucha contra la discriminación. Recibe denuncias provenientes de cualquier parte del país. **Consultas urgentes:** vía Whatsapp a los números **1164921079** y **1161853968**, todos los días entre las 9 y las 15 horas (*Personas Sordas podrán mandar video en LSA*). Por e-mail: 0800@inadi.gob.ar

Obligaciones del Estado en relación con la no discriminación

En relación con la no discriminación, los Estados tienen las siguientes obligaciones:



- **Respeto:** no violar el derecho a no ser discriminado y abstenerse de realizar acciones que directa o indirectamente creen situaciones discriminatorias.
- **Protección de la discriminación:** evitar que los particulares discriminen a otros en el ejercicio de sus derechos, a través de acciones de prevención.
- **Garantía:** asegurar que todas las personas puedan ejercer sus derechos sin discriminación, adoptando medidas concretas, por ejemplo, ejecutando programas de educación destinados a eliminar prejuicios y estereotipos, modificar patrones de conducta de varones y mujeres o erradicar la violencia contra la mujer, las personas trans o travestis. También a través de medidas específicas para grupos en situación de vulnerabilidad social para equilibrar la desigualdad de hecho que viven esos grupos, como ofrecer servicios para mujeres víctimas de violencia, formación ocupacional para personas discapacitadas, entre otras.

El Estado tiene la obligación de prevenir, investigar y sancionar las violaciones a los derechos humanos. De esa obligación general se desprende la obligación específica de investigar la existencia de actitudes o actos discriminatorios.

Una gran cantidad de casos demuestran que la lucha contra la discriminación puede producir cambios en la vida de muchas personas y de la sociedad en su conjunto.

La acción colectiva de las ciudadanas y los ciudadanos contra las situaciones de discriminación y para el efectivo cumplimiento de derechos



| Actividades

1. Leé la siguiente noticia y respondé las consignas.

Un 'besazo' contra la discriminación homosexual en Argentina

Decenas de lesbianas protestan frente a un histórico café de Buenos Aires del que echaron a una pareja

Buenos Aires, 6 de septiembre de 2016

A los besos contra la discriminación. Con esa consigna lúdica, decenas de personas repudiaron este lunes la expulsión de una pareja de lesbianas de un café de Buenos Aires por acariciarse



en público. A pesar de la lluvia y el frío, decenas de activistas del colectivo LGBT (lesbianas, gays, bisexuales y trans) participaron del besazo a las puertas del café frecuentado mayoritariamente por vecinos del barrio de Recoleta y turistas.

La convocatoria del besazo fue realizada a través de las redes sociales por Belén, una joven de 25 años que denunció que había sido expulsada por un camarero la semana pasada. "Estaba acariciándole la cara y el hombro a mi pareja. Me dijo que no podíamos estar así, que era inapropiado para el lugar porque la gente se sentía incómoda", recordó hoy la joven ante los medios. "Nadie del local se comunicó conmigo y, de hecho, no hicieron más que inventar una versión tras otra", agregó. Según la versión del director del establecimiento, Carlos Gutiérrez, el camarero pidió a la pareja que "respetara el lugar", pero no la invitó a salir. Belén denunció el acto discriminatorio ante la Policía y también ante el Inadi. La joven espera llegar a juicio y ganarlo para sentar jurisprudencia y evitar así que otras personas sean sometidas a la misma discriminación.

Centenera M. (2016, 6 de septiembre). Un "besazo" contra la discriminación homosexual en Argentina. *Diario El País*. Recuperado en octubre de 2020 de https://elpais.com/internacional/2016/09/06/argentina/1473128635_056548.html

a) ¿Qué tipos de discriminaciones se habían cometido contra Belén y su pareja?

b) ¿Cuáles son las diferentes acciones de denuncia y protesta que se realizaron?



c) Expresá tu opinión personal sobre el “besazo”.

d) Si efectivamente el camarero les dijo que “respetaran el lugar” y no las echó. ¿Creés que de todas formas hubo discriminación? Justificá tus respuestas.

e) ¿Qué puntos en común encontrás entre la situación de la pareja de chicas y la narrada por Baudelaire en “Los ojos de los pobres”?

f) ¿Qué otras acciones colectivas o de grupos conocés para efectivizar los derechos contra la discriminación? Enumerá y describí brevemente el grupo, los objetivos y las acciones que se llevan a cabo.
